EL HERALDO GALLEGO

ORGANO DE LAS COLECTIVIDADES GALLEGAS EN EL PLATA

Director: JULIO DE LA CUESTA

Aparece los Domingos

SUSCRIPCION MENSUAL $ 0.50

AÑO XX | Núm. 789 | REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES, SAN JOSE 236 U. T. 37, RIVADAVIA 5871 | DICIEMBRE DOMINGO 9 DE 1928

La Excursión de Hoover y la doctrina de Monroe

A otro perro con ese hueso, señor Emperador

Ya están evidentemente claros cuáles son algunos de los propósitos que forman el programa político del presidente electo de EE. UU. de Norte América. Estos propósitos, los propósitios primordiales que inspiraron la jira de mister Hoover por los países de Hispanoamérica tienden a inculcar por medio de la persuasión lo que no se ha podido conseguir en un siglo de manifiesta tiranía por medio de la fuerza y por medio del soborno. La fuerza y el oro, el cañón y el dolar fracasaron en su vano intento de implantar la egoista e imperialista doctrina de Monroe, con todos los postulados de un fementido panamericanismo. Monroe y Roosevelt, los dos más atrevidos y petulantes deshispanizadores de América, si hoy viviesen, habrían comprendido que el corazón de los hombres no se conquista definitivamente con los dineros de los modernos Caifás y Anás. No faltán, por desgraciada, los nuevos Iscariotes capaces de vender su alma por el vil metal de la traición y de la apostasía, pero Dios ha interpuesto entre los entregadores y los asesinos el sublime apostolado de la libertad y de la democracia para que los pueblos que le honran en la virtud elevada hasta el sacrificio, puedan gobernarse y vivir independientes de toda sugestión mezquina y de toda intromisión extraña. Contra el egoista precepto del Tío Sam "América para los americanos" ha surgido como una sublime idealidad el grito espontáneo de "América para la humanidad".

Era aquella prepotente exclamación el fruto de un bastardo sentimiento imperialista que hizo concebir al ensoberbecido anglosajón del Norte el infando propósito de una hegemonía avasalladora en todo el continente americano.

Fué esta magnífica respuesta la que proclamó el derecho de la América española a gobernarse por sí misma, con entera independencia y sobre todo sin ninguna imposición violenta por parte de otro pueblo al cual no le ligaba ningún vínculo étnico, religioso, idiomático ni siquiera político o social ya que la legislación de las jóvenes repúblicas Hispanoamericanas albrevada en las famosas partidas del Rey sabio y en las equitativas leyes de Indias nada se parecía al derecho yanki que entre sus crímenes legales cuenta con la persecución de raza, llevada hasta el exterminio en la gente de color y en el nativo indígena.

El sentimiento de América no podía pues, ser encerrado en los estrechos postulados del panamericanismo de Monroe. No era cuestión geográfica ni analogía nominativa. No era asunto continental. Era algo de mayor esencia. Era la historia; el encadenamiento de vínculos indestructibles; el vínculo de raza. Primero la raza española que se fundió con la raza indígena de la América que descubrió y colonizó y de cuya asimilación recíproca se formó la raza hispanoamericana; y en segundo término, la raza anglosajona que al establecerse en el Norte del continente americano rehusó soberbiamente mezclar su sangre con la nativa de los países en que se establecía.

¿¿Cómo, entónces, no había de fracasar el panamericanismo monroista?

El panamericanismo de Monroe constituía un velado propósito de yankismo. "América para los americanos", era lo mismo que decir "América para los yankis". Y como los yankis son, en esencia los menos americanos del continente, he aquí el porqué del fracaso de la doctrina que murió sin gloria y que ahora quisiera resucitarla mister Hoover con su jira de confraternidad.

Veamos algunos párrafos de uno de sus discursos: "Sé que en el corazón del pueblo de los Estados Unidos existe un sentimiento de buena voluntad hacia las repúblicas hermanas nuestras". ¿Sentimiento de buena voluntad? ¿Repúblicas hermanas nuestras? ¡Qué cinismo, señor Emperador! Esto se parece muchísimo al discurso que un hambriento micifuz le endilgaba a una pobre lauchita, empezando así: "Hermano ratón; nuestras suertes van unidas por el destino; tú ¡oh carísimo! hermano mío (miau) no puedes dudar de mi buena voluntad. Ven, acércate, no temas". Pero Mr. Hoover, no se dió cuenta que el ratón del cuento salió rajando como alma que lleva el diablo (De aquí viene la frase "salió rajando como rata por tirante"). Mister Hoover, repetimos, no quiere darse por enterado de que aquí conocemos de sobra los fraternales sentimientos que hay entre zorro y gallo, y continúa sus peroraciones de esta manera:

"La democracia es algo más que una mera forma política: es una fe humana" (Esto ya lo dijo Cicerón). "La verdadera democracia no es ni puede ser imperialista". (Y esto díjolo el inmortal Perogrullo. Pero que mal queda en boca del Tío Sam). "La hermandad en esta fe constituye una garantía de buena voluntad y una garantía de respeto que se siente únicamente entre los pueblos que tomaron parte en condiciones de igualdad, en la lucha común por el bienestar humano".

¡Qué caradura, mister Hoover! ¿Y desde cuando Norte América ha tomado parte en las luchas por el bienestar humano? La historia, señor Empérador, no os atribuye esas glorias que pertenecen a otras razas más generosas y menos egoistas que la vuestra. ¿Creeis acaso que el bienestar Norte Americano es el bienestar de la humanidad? ¿Creéis que la humanidad es Norte América? Mezquina humanidad es la vuestra, grandísimo bellaco, ladrón de honras y de libertades.

Pero copiemos el último párrafo del discurso que mister Hoover pronunció en Guayaquil:

"Confío en que nuestras relaciones, que han tenido un carácter tan amistoso desde el nacimiento de nuestras repúblicas, continuarán reforzando el sentimiento de estimación mutua".

Y después de estas hipócritas y fementidas palabras, digamos al poderoso tirano que todo el malhabido oro de sus dominios, que todos sus barcos de guerra cargados de infamantes dólares, no son suficiente precio para adquirir el corazón de los hispanoamericanos. En el corazón de Hispanoamérica solo se puede penetrar con el noble setimiento de fraternidad y de amor, y estas sublimes palabras no saben conjugarlas los que hablan idioma inglés.

"AIRES D'A MIÑA TERRA"

La obra maestra del glorioso

MANUEL CURROS ENRIQUEZ

SERA EL PRIMER LIBRO QUE OBSEQUIAREMOS A NUESTROS SUSCRIPTORES EL AÑO PROXIMO. "AIRES D'A MIÑA TERRA" ES LA OBRA CUMBRE DE LA LITERATURA GALLEGA. NINGUN GALLEGO DEBE DEJAR DE SUSCRIBIRSE A "EL HERALDO GALLEGO" PARA OBTENERLA GRATUITAMENTE.

SUSCRIBA USTED A SUS AMIGOS GALLEGOS Y SE LO AGRADECERAN.

REMITA HOY MISMO A SAN JOSE 236 LA BOLETA ADJUNTA.

El Dr. Hipólito Yrigoyen ha sido condecorado por el Rey de España con la más alta distinción que nuestra Patria otorga a los americanos ilustres

Ya no es posible publicar una edición sin tener que incluir en ella la nota de un nuevo acontecimiento en las relaciones hispanoamericanas. Tan intenso es el intercambio de afectos entre nuestra Patria y la noble Nación Argentina que no transcurre una semana sin que se produzca un nuevo motivo de transcendental significado para el cada día más íntimo afianzamiento de los lazos de fraternidad entre los dos pueblos hermanos. Y ello constituye para nosotros una causa de profunda satisfacción, en primer lugar por nuestras arraigadas convicciones hispanoamericanistas y por nuestra fe en el glorioso y fecundo porvenir que el futuro tiene reservado a los países de nuestra estirpe; y en segundo término, por que, con nuestras iniciativas, tenemos el honor de haber sido los precursores en la gestación de esta magna obra de recíprocas y afectuosos entendimientos.

La nota que damos hoy es la de que nuestro monarca, don Alfonso XIII y, con él, el gobierno presidido por el general Primo de Rivera, ha condecorado a S. E. el señor presidente de la República, doctor Hipólito Yrigoyen, con el Gran Collar de Isabel la Católica, que es la más alta distinción con que se premian servicios o virtudes Americanas.

El Dr. Yrigoyen, es el primer presidente argentino que obtiene esa especial muestra de distinción por parte del Rey de España, que en sus devociones americanisas sabe apreciar con toda justeza los extraordinarios servicios y las preclaras virtudes del gran varón americano y ejemplar ciudadano argentino que por segunda vez rige los destinos de su país, mediante una elección única por su grandiosidad, en los fastos electorales de la democracia.

El acto realizado por el monarca y el gobierno de España, refrenda con elocuencia magnífica los sentimientos generales que en nuestra patria se abrigan para el doctor Yrigoyen, que en la cátedra como en su vida sencilla, pero de elocuente ejemplaridad, así como en sus actos de gobernante ha sabido, en todo momento, traducir sus hondos y arraigados sentimientos hispanófilos, ya con el histórico Decreto declarando Fiesta Nacional el 12 de Octubre, ora con su intervención, merecidamente elogiada, para la reciente concesión del empréstito de 50 millones de pesos a la madre patria, o en cualquiera de sus actividades maravillosas, rindiendo tributo a la labor colonizadora y a las tradiciones hispanas en las que se fundamenta su política nacionalista y su política internacional...

. . . . . .

Al doctor Yrigoyen y al pueblo argentino, tan digna y acertadamente por él representado, ha de ser extremadamente grata esa condecoración conferida por nuestro Rey; como a todos los españoles que residimos en la Argentina ha de conmovernos, con sentimientos de inquebrantable devoción por el doctor Yrigoyen, el que un monarca tan liberal y democrático en sus sentimientos y en su vida como Don Alfonso, rinda su tributo de afectuosa admiración al gran demócrata, orgullo de estos pueblos americanos y de la estirpe.

Salvando un error

Por una trasposición de nombres, en nuestro número anterior, dábamos coco corresponsal en Luján al señor Jesús E. García, cuando en realidad el único a quien deben dirigirse los suscriptores de esa localidad es al señor José A. López domiciliado en la calle Lavalle y Francia.

Comunicamos esto a fin de evitar trastornos en la buena marcha de los suscriptores de Luján.

La Casa de España en Buenos Aires

'La Gaceta" de Madrid ha publicado el real decreto creando la Casa de España en Buenos Aires, es decir, estableciendo las bases para la creación y funcionamiento de dicha institución.

El importante real decreto dice así:

"A propuesto del presidente y de mi Consejo de Ministros vengo a decretar:

"Primero: Se instruye en Buenos Aires un centro para fomento de los intereses morales y materiales de España en América con la denominación de "Casa de España", que reunirá en su seno a todas cuantas entidades de carácter genuinamente español laboren en aquel continente por la difusión de nuestros proyectos y obras de arte y leterarias, expensión y seguridad de nuestro crédito y utilización de nuestros medios de transporte.

"Segundo: La Casa de España será un organismo autónomo, dependiente de la presidencia del Consejo de Ministros y Secretaria de Asuntos Exteriores, con personalidad bastante para contratar empréstitos, adquirir bienes e hipotecarlos en garantia de los títulos que emita, y administrar, como subrogada del Estado, el patrimonio que la institución vaya formando con los recursos que obtenga, de conformidad con la autorización que le concede este decreto.

"Tercero: La Junta del Patronato, presidida por el embajador de España en Buenos Aires, y de la que formarán parte el cónsul general de Espa, el director de la sucursal en Buenos Aires del Banco del Comercio Exterior de España, el presidente de la Cámara Oficina Española de Comercio, el delegado de la Compañía Transatlántica Española el presidente de la Compañía Transaérea Colón y todos cuantos representantes de entidades genuinamente españolas se radiquen en Buenos Aires y proponga la Embajada, se ocupará en primer término de adquirir terrenos y proponer al Gobierno un proyecto de edificio, en el cual puedan reunirse los servicios siguientes: Consulado General de España, Cámara Oficial Española de Comercio, Banco Exterior de España, Compañía Transatlántica Española, Compañía Transaérea Colón, Servicios de Propoganda de Productos Españoles, seguros de crédito y almacenaje, salones para museos, exhibición de productos comerciales y exposición de obras de arte, libros, prensa y artes gráficas, oficinas de la prensa española con sus servicios de subscripción, anuncios y propoganda, y todas cuantas oficinas además de las enumeradas como mínimum, permita la capacidad del edificio.

"Cuarto: Se conceden a la junta del Patronato facilidades tan amplias como en derecho sean precisas para contratar, desde luego con la garantía del edificio que se construya y el aval del Estado, un empréstito con la banca española y la de la República Argentina, conjunta o separadamente, y cuya cuantía máxima no exceda de 8.000.000 de pesetas y sea amortizable en un período no superior a 30 años. Las condiciones financieras de esta operación serán sometidas a la aprobación del Gobierno.

"Quinto: La Junta del Patronato nombrará entre los individuos que lo constituyan una comisión administradora que, bajo la presidencia del embajador, ejecute los acuerdos de la junta en relación con la construcción del edificio, obtención y aplicación de los recursos, administración, conservación y gerencia de los servicios.

"Sexto: Las entidades que se alojen en la Casa de España, mientras cumplan los fines para los cuales se crea la institución y las obligaciones que contraigan, no podrán ser lanzadas del local del edificio sin previo acuerdo del gobierno español.

"Séptimo: Los recursos con que contará la institución para cumplir sus obligaciones serán producto de los arrendamienos de locales, subvención del gobierno español, beneficios que produzcan los servicios que se establezcan y de las mandas y legados que se instituyan a su favor. De todos los ingresos la junta rendirá cuentas a la comisión investigadora, con conocimiento del Consejo de Ministros.

"Dado en Palacio, a 1º de Diciembre de 1928. — (Firmado) Alfonso."

La nueva tragedia de Chile

Nuestros hermanos de Chile han sido forzados actores en una nueva y terrible tragedia. No secadas aun las lágrimas que causaron en aquel pueblo hermano las últimas y ann horripilantes catástrofes, una nueva desolación se ha cernido sobre su castigado territorio. Parece que las furias de la Naturaleza se hubieran confabulado para arrasar, en consecutivas sacudidas sísmicas, con todo lo erigido por el hombre en esa hermosa región sudamericana y aun con la misma belleza natural de sus fertiles campiñas y sus empinadas montañas. Ciudades enteras han quedado hechas escombros en el terremoto de estos últimos días. Millares de personas han perecido sin poder defenderse ni escapar a la muerte que los aprisionaba en la misma huída. Millares de hogares sin hogar. ¡Ruínas, espanto, desolación, muerte! He aquí el patético y pavoroso panorama chileno.

Hermanos: Ayudemos al caído; tendamos nuestra fraterna mano al tan injustamente castigado por la caprichosa e insensible Naturaleza. No blasfememos inútilmente contra las leyes de la Naturaleza; pero, si, mitiguemos el daño que ellas nos causan poniendo en práctica la ley de solidaridad humana y la ley de amor que Dios ha inspirado en el corazón del hombre para probar su fe en las contingencias más adversas, y para que al fin pueda triunfar y ser digno del que lo creyó a su hechura y semejanza...

Lloremos, pues, la desgracia chilena, y ayudemos a mitigar el gran dolor de nuestros hermanos de allende el majestuoso Ande.

NO DEJE DE LEER

TODOS LOS DOMINGOS

"EL HERALDO GALLEGO"

Galicia al Dia

La Coruña

Interesante escrito que la Cámara de la Propiedad dirige al Ayuntamiento en relación con los nuevos presupuestos

La Cámara de la Propiedad facilitó la copia del escrito que ha presentado al Ayuntamiento coruñés impugnando el presupuesto para el próximo ejercicio económico de 1929.

En dicho escrito se dice lo siguiente:

"Es obligación de estte organismo informar a los poderes y corporaciones oficiales sobre materias tributarias. Cumpliendo tal misión reglamentaria esta Cámara examinó el proyecto de presupuesto municipal, durante el plazo de exposición al público y haciendo uso de un derecho que formula dentro del término legal esta reclamación, para que el Ayuntamiento pueda tenerla en cuenta al discutir y aprobar definitivamente dicha labor económica.

"Reconoce la Cámara de la Propiedad la conveniencia de impulsar el desarrollo de la urbe y la necesidad de emprender obras de saneamiento, pero en este interesantísimo problema conviene adoptar un procedimiento de mesura, de orientación técnica, oyendo sobre todo a las entidades que representan los intereses contributivos, con anto mayor motivo que la deuda anterior del municipio, por sus varias operaciones de crédito para de 11 millones de pesetas; sus intereses y amortizaciones abonaránse durante años y una respetable parte de su presupuesto dedicaráse a este género de obligaciones sagradas, de que no se puede disponer para otras atenciones por muy apremiantes que fueren.

"El Ayuntamiento puede contar con la colaboración sincera de esta Cámara para cuando llegue aquella oportunidad, pero mientras tanto no tenga el proyecto de empréstito otro sentido más avanzado, con líneas más definidas con el asentimiento unánime de lo que vale y representa en el pueblo, nos parece prematuro e improcedente consignar alguna cantidad a tal precepto.

"Pedimos se anule el epígrafe 12, artículo tercero, capítulo primero, del presupuesto de gastos, en donde se consignan 200.000 pesetas para abono de las obligaciones ordinarias de ese futuro empréstito.

"Siguiendo, aunque sin ahondar porque no es nuestro propósito suplantar la acción municipal, cosa que las leyes no consientes que nos veda asimismo el respeto personal que nos merecen y sentimos por nuestros dignos vecinos, que desempeñan el horroso cargo concejil; en la proposición de suplicar reducciones en los gastos, que no tengan una existencia ineludible, pedimos la rebaja de la partida consignada para la representación municipal, limitándola a la entidad que se juzgue necesaria, para que al propio tiempo que el Ayuntamiento conserve su representación con el brillo adecuado se evite todo gasto que pueda considerarse superfluo.

"Sentimos tener que plantear al Ayuntamiento un problema siempre enojoso para todos los que en él intervienen: Se trata del aumento de personal.

"Todos convenimos en que hay que pagarlo bien, todos reconocemos que sin personal no se prestan servicios, peropero en esta materia también tenemos un precepto legal que nos impone una limitación: son los artículos 150 del Estatuto y 117 del Reglamento de empleados municipales.

"El Ayuntamiento no puede sobrepasar de un 25 por ciento de su presupuesto el importe de las consignaciones para personal. La cuarta parte del presupuesto que se discute importa 1.234.753 pesetas, las partidas de personal contenidas en dicho presupuesto que ascienden a la suma de 1.765.474 pesetas; es decir, que hay un exceso de 530.721 pesetas y contra dicho exceso reclamamos debidamente.

"No pueden autorizarse en manera alguna aumentos de sueldo y mucho menos limitarlos a determinados empleados, porque ello motivaría el tenerlos que extender en años sucesivos a todos los demás, lo que sería abrumador para el presupuesto.

"A todos los consideramos muy dignos y merecedores de esos aumentos, pero como contribuyentes interesamos del Ayuntamiento que no otorgue ninguno.

"Han tenido ya, y de ello nos felicitamos desde el presente año, el aumento originado por el del impuesto sobre sueldos y debemos recabar de la corporación municipal que proceda de la manera más viable a encajar el personal en el límite legal.

"Existe un Reglamento de empleados municipales aprobado por el ayuntamiento recientemente (en 28 de noviembre de 1924), y no es lógico, ni justo, ni conveniente que en tan corto plazo se vuelvan a modificar las planillas y sueldos, que entonces se ajustaron a los del Estado con beneplácito y satisfacción general; y que ahora sin que hayan sufrido alteración los demás funcionarios públicos, surja una excepción en cuanto a los empleados del municipio.

"Suprimiendo en el presupuesto de gastos las consignación de 200.000 pesetas para las obligaciones del empréstito que se proyecta, debe desaparecer esa misma suma del artículo 5, capítulo quinto del presupuesto de ingreso, o sean los llamados extraordinarios, que el Ayuntamiento vendrá a imponer con arreglo al artículo 525 del Estatuto municipal, sobre contribución urbana e industrial recargándola con un 10 por ciento.

"De la contribución industrial no nos incumbe hablar, aunque estamos convencidos de que es crecida; pero, de la urbana debemos decir, que no puede soportar mayores gravámenes. Paga al Estado el 21 por ciento sobre el líquido imponible, al Ayuntamiento un 4 por ciento sobre este mismo líquido por conceptos de alcantarillado y ensanche. Gran parte de la propiedad coruñesa tiene que pagar las obras de pavimentación, satisfaciendo al Ayuntamiento 15 clases de arbitrios y todavía se pretende recargarla con un 10 por ciento más.

"Protestamos enérgicamente de semejante propósito.

"Hecha en el presupuesto de gastos la supresión de aumentos a los empleados, tenemos un sobrante considerable y proponemos al Ayuntamiento un acuerdo respecto de los ingresos, que merecería del vecindario el aplauso más sincero y entusiasta; la rebaja, por de pronto, del impuesto del inquilinato para alcanzar en plazo no lejano su total desaparición, que es aspiración constante de esta Cámara.

"El impuesto de inquilinato tiene la enemiga de todo el mundo. Creado para sustituir al de consumos no evitó la continuación de éste y estableció una obligación directa que al vecindario repugna por gravosa.

"La Cámara de la Propiedad está interesada en la rebaja de dicho impuesto, por lo oneroso de sus tipos de gravamen; reduce la demanda de los inquilinos hacia los pisos cómodos; los inquilinos protestan de una contribución que aumenta sus gastos ordinarios y que no puede eludir porque las familias numerosas con poco presupuestos, porque no se acomodan en casas pequeñas.

"El Ayuntamiento puede reducir el impuesto del inquilinato y esta medida levantaría la popularidad de la corporación que la adoptase.

"No se trata de entorpecer la marcha ascendente del municipio coruñés.

Estamos firmemente convencidos de que no sufre perturbación la economía municipal con la disminución de tan odioso impuesto, porque se atenga con las reducciones de gastos que hemos indicado y que por la ley debe hacerse.

"Terminamos esta reclamación rogando al Ayuntamiento la tenga en cuenta con el sentir de los convecinos.

Va firmado este escrito por el presidente de la Cámara de la Propiedad, don Eduardo Villardefrancos y por el secretario de la misma, don Ricardo Durán.

MIÑO—

Detenidos

Fueron detenidos por la guardia civil de este puesto José y Carmen Sanjurjo, autores de un hurto de maíz a José Riveira.

Instruye diligencias el juzgado municipal.

Necrología

Dejó de existir en esta parroquia el joven Julián González, hermano del industrial barbero don Víctor.

A su entierro asistieron numerosas personas, prueba de las simpatías de que gozaba el finado.

A su familia, nuestro pésame.

ARZUA—

Banquete

Se celebró un banquete en honor del juez de primera instancia con motivo de su próximo matrimonio. Se reunieron cerca de cien comensales de los diez ayuntamientos de que consta el partido.

En la presidencia se sentaron con el homenajeado los alcaldes de Camariñas, arzúa y Mellid, párrocos de Santiago de Arzúa y de Arca, juez municipal de Pino, teniente de la guardia civil, diputado provincial señor Salgado, notario señor San Román y médico señor Martínez Sánchez.

FERROL—

Una idea plausible

El Centro Obrero de Cultura, con vitalidad creciente y unas ansias de mejora sin límites, quiere construir un edificio propio en donde pueda proporcionar adecuado albergue a su magnífica biblioteca, la única de Ferrol, y una de las mejoras de Galicia.

De lo que puede la voluntad, nos da un claro ejemplo esta biblioteca. Ha llegado al estado en que se encuentra por obra del entusiasmo de unos modestísimos obreros que honran de modo tan elocuente la cultura del pueblo ferrolano.

La idea de dotar a este benemérito Centro de su edificio propio donde pueda desarrollar sus iniciativas con mayor desahogo que el actual, no necesita ponderación puesto, que su necesidad es evidente. Y conste que, todas las clases sociales, grandes y pequeñas, deben de contribuir con su óbolo a convertir en realidad esta iniciativa, tan laudable, aunque no sea nada más que por egoismo, ya que tan magnifica biblioteca, y una entidad cultural tan bien orientada y que tanto brega en pro de nuestra cultura, es una grandiosa honra para Ferrol que rasciende fuera de Galicia y aun de España con mayores motivos que muchas otras entidades culturales, que no tienen de educativas nada más que el nombre.

Muchas veces hemos hablado de las diversas necesidades del "Centso Obrero de Cultura"; y, lo hicimos procisamente, a sabiendas de la importancia que esta entidad tiene para el desarrollo de la cultura en general, y de la obligación que todos tenemos de contribuir con nuestro grano de arena a su engrandecimiento porque ello será un signo evidente del mayor o menor grado de desarrollo de nuestra intelectualidad.

A llevar a la práctica la idea de levantar un edificio propio, puede y debe de contribuir nuestro Municipio en primer término y el resto de las entidades de la población después. Afortunadamente, tenemos en nuestro Ayuntamiento algunos hombre de valer indiscutible que no pueden ni deben regatear su concurso para el logro de intento tan loable. Y nosotros que nos honramos con la amistad de nuestro alcalde y que conocemos cuanto quiere a la cultura, ha de sumar sus esfuerzos y su voluntad a la detodos para lograr que el "Centro Obrero de Cultura" tenga su edificio propio.

La forma en que ha de contribuir nuestro Ayuntamiento a tan laudable fin, no queremos proponerla nosotros, porque sabemos de buena fuente que solo facilidades se encontrarán en los hombres que lo rigen; y con ello, basta. Ayudar a la consecución de la finalidad propuesta debe de ser obra, repetimos, de todos los ferrolanos sin distinción..

GUERRA HERMANOS

Forrajes y cerales

FABRICA DE MANTENCION PREPARADA

145 — HUMBERTO I — 149

Cooperativa Telefónica, 286, Sud
Unión Telefónica, 3139, Avenida

Direc. Telegráfica: "GUERRAHNOS"

ECONOMIA
ES GANANCIA

ENCARGUE SUS IMPRESOS
A LOS TALLERES GRAFICOS
"LA IBERIA" - SAN JOSE 236
U. T. 37, RIVADAVIA 5871

EDITORA DE
"EL HERALDO GALLEGO"

SASTRERIA

SOTO

Prefiérala Vd. para vestirse

1314 -- BRASIL -- 1314

U. T. 23, B. Orden 6725 — BUENOS AIRES

Escrituras para España

(Arancel especial)
DAVID GIL PALACIOS
Escribano Público

Poderes para comprar, vender, hipotecar, cancelar, para asuntos de quintas, contraer matrimonios, cuestiones judiciales, venias para embargar, escrituras de compra-venta, hipotecas, etc.

Av. de Mayo 676 — U. T. 3094, Avenida

ARGENTINA

Compañía General de Navegación S. A.

Florida 439 — Buenos Aires

A. M. DELFINO & Cía.
S. A. Marítima y Comercial
ADMINISTRADORES

SERVICIO REGULAR
ENTRE
Buenos Aires y los siguientes Puertos de la Patagonia

SAN ANTONIO (OESTE)
MADRYN — ZAREDO
PIRAMIDE — CABO BLANCO
CABO RAÑO — DESEADO
CAMARONES — SAN JULIAN
BAHIA BUSTAMANTE — SANTA CRUZ
COMODORO RIVADAVIA — RIO GALLEGOS
CALETA OLIVA — PUNTA ARENAS

Con los vapores nacionales
"Comodoro Rivadavia"
Nuevo 12.500 Toneladas
"Buenos Aires"
"Presidente Quintana"
"Madryn"

Lugo

Noticias Militares

Nos han sido facilitadas las siguientes noticias de carácter militar:

Felicitación. — Con motivo de los ejercicios celebrados recientemente durante las escuelas prácticas que tuvieron lugar en Astorga (León), la orden general del día 22 de octubre, hace notar para satisfacción de los que asistieron, la felicitación del capitán general de la región a los jefes, oficiales, clases e individuos por la sólida instrucción que demostraron poseer y el máximo interés que pusieron en los ejercicios y completo conocimiento de los reglamentos tácticos.

Pasajorte. — Se expide pasaporte para que el capitán del IInfantería don Francisco García Acebal vaya a Madrid a comparecer ante el comandante general del Cuerpo de Inválidos.

Ordenanzas. — Para prestar servicio en la Zona de Reclutamiento de Lugo y caja de Mondoñedo han sido propoestos los soldados del regimiento de infantería de Zamora David Alba Santiso, Jesús Gandoy López, Antonio Alvarez y José María B. Martínez; los dos primeros para Lugo y los dos últimos para Mondoñedó.

Choque de automóviles

La guardia civil de Vivero comunica que en el hectómetro 4, kilómetro 11, de la carretera de Vivero a Linares, chocaron el coche número 2.573, propiedad del señor Rañal, de El Ferrol, que conducía Juan Ciorrelli, de la empresa "El Noroeste", que hace el servicio entre El Ferrol y Vivero, con el de turismo, propiedad de doa Laureano Martínez, de Santiago de Meira, que lo conducía.

El choque, según parece, se debió a llevar el último vehículo una excesiva velocidad.

No hubo desgracias personales, no obstante viajar en el primer automóvil tres personas. Los daños ocasionados en este se valoran en más de mil pesetas.

El atestado fué entregado al juzgado de instrucción de Vivero.

Hiere a su convecino en reyerta

La guardia civil de Ferreira del Valle de Oro comunica que levantó atestado contra el vecino de la parroquia de Fregulles Manuel Rubal Cornide, cabo de somatén, que en reyerta con su convecino Santiago Mendia Santos le causó lesiones con un pal ragnas.

Este último fué atendido por el médico municipal de Ferreira, que calificó dichas lesiones de carácter leve.

Se entregó el atestado al juez municipal del término.

Detenido por uso ilícito de armas

Comunican de Guntin que la guardia civil de aquel puesto recogió un revólver al vecino de Villamán, en la parroquia de Sotomayor, José González García, de 25 años, el cual manifestó que lo llevaba para su defensa personal.

Como no tenía la necesaria licencia para su uso, se le detuvo y fué puesto a disposición del juez de instrucción de Chantada.

Vista de dos causas en la audiencia

En la audiencia se vió una causa procedente del juzgado de instrucción de Monforte, contra Carmen Ferreiro Quiroga, para quien el fiscal pidió la pena de tres meses y un día de arresto mayor, por el delito de lesiones. Como se hallaba comprendida en el real decreto de indulto de 8 de septiembre último, se la absolvió.

Defendió el letrado señor Pardo y Pardo.

—Se vió también otra causa, asimismo del Juzgado de Monforte, por disparo de arma de fuego, contra Ramón Moure.

El fiscal en el acto del juicio modificó las conclusiones provisionales solicitando para el procesado la pena de seis meses y un día de prisión correccional por el delito de disparo de arma de fuego.

Reforma necesaria

En nuestra diaria información en busca de noticias por los centros oficiales tenemos que entrar en oficinas públicas, y aunque estamos ya familiarizados con ellas, no por eso dejamos de comprender el mal efecto que los locales en que estas se hallan instaladas han de causar a ls personas que las frecuentan poco o a los forasteros que por necesidad han de acudir a las mismas.

Uno de estos principalmente, es el local que ocupan los cuerpos de Vigilancia y Seguridad instalados en unas barracas anejas al Gobierno civil cosa poco apropiada al incremento que de día a día va adquiriendo nuestra ciudad y que aparte de esto no merecen los funcionarios que tienen que ocuparlas.

Hemos visto con gusto el aumento de personal activo y competente, pero no es justo que este se encuentre instalado en un local pequeño y detestable, no solo malo para éstos funcionarios sino también para todos aquellos, que como antes decimos han de acudir a él para resolver asuntos.

Se requiere uno mejor y más adecuado pues en esta época del año se convierte aquel punto en un verdadero y tremendo barrizal, y aun más, recordamos el pequeño, antiestético y antihigiénico brasero que el año pasado allí había como medio de calefacción que a buen seguro se repetirá en el próximo invierno.

MONFORTE—

Petición de mano

Por los señores de López Enriquez, y para su hijo don José, ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Dosinda Fernández, hija del fabricante de esta plaza don M. Fernández.

La boda se celebrará en el próximo mes de enero.

¡Esas bicicletas!

Marchaba por la carretera de Lalín un joven montado en una bicicleta, que al llegar al puente que hay antes de los grupos escolares de la Estación y debido sin duda a la velocidad adquirida en la pendiente que allí hay no pudo dominar la dirección y fué a chocar contra el obrero ferroviario Anselmo Ledo, que regresaba de su trabajo.

Ledo debe ser hombre de malas pulgas, pues trató de liarse a pescozones con el ciclista, el que, al ver la cosa mal, echó a correr a mayor velocidad que antes, pero dejando la bicicleta abandonada. Entonces Ledo tuvo una luminosa idea de venganza; cogió la bicicleta, la tiró por el puente al rio y tranquilamente siguió camino.

MONDOÑEDO—

Noticias varias

Nuestro querido redactor-jefe M. I. señor D. Vicente Saavedra Pardo, pasa por el dolor de la pérdida de su hermana la virtuosa señora doña Clotilde Saavedra Pardo, de Breijo, que falleció cristianamente en San Antonio de la Barquera el día 7 del mes pasado. A su funeral y entierro asistieron numerosas personas de toda la comarca y una nutrida representación del clero parroquial en número de veinte sacerdotes.

Acompañamos en su justo dolor a la familia de la finada, en especial a nuestro redactor y rogamos a nuestros lectore una oración por el alma de la virtuosa señora.

El día 9 del sapado hemos tenido el gusto de saludar al notable publicista vigués don José Cao Moure, que procedente de Lugo, Vivero y Ribadeo, ha venido a esta ciudad con objeto de reunir elementos para la edición de su libro "Lugo y su provincia", que está preparando. Subvencionan la publicación de la obra la Diputación y muchos de los Municipios de la Provincia, y su autor se propone que este libro no sea inferior bajo ningún concepto a los cuatro del mismo carácter que hasta ahora publicó, dos acerca de Vigo, uno de la provincia de La Coruña y otro sobre la de Asturias.

Después de pasar una temporada al lado de su hermana doña Amparo, regresó a La Coruña la distinguida dama doña Amada Miranda Arias Wtton de Carramazana.

Ha sido nombrado gobernador civil de esta provincia el pundonoroso comandante de Caballería don Ramón Bermúdez de Castro, quien en el desempeño del cargo de delegado gubernativo en varios partidos supo captarse las generales simpatías. Su nombramiento es una prueba más del acierto del Gobierno al escoger las personas que han de regir las provincias.

Nos congratulamos por este nombramiento y hacemos votos porque el señor Bermúdez de Castro obtenga muchos éxitos en su difícil cargo.

En el pasado mes tuvo lugar en esta Caja de Recluta la concentración de los soldados destinados a Africa, verificándose el sorteo de los mismos y siendo destinados a los diversos cuerpos. Algunos de estos reclutas han salido ya para los lugares a donde han sido destinados.

Aprobado por la Comisión permanente del Ayuntamiento, hállase de manifiesto en las oficinas municipales el proyecto de presupuesto ordinario que ha de regir durante el año 1929. Este presupuesto asciende a la cantidad de 205.600 pesetas.

LOS NOGALES—

Una boda

En la iglesia parroquial de esta villa contrajeron matrimonio la bellísima señorita María Díaz López, de la distinguida familia de Aspariz, y el joven teniente de la guardia civil de Lugo, don Manuel Vilas Rodrigue.

endijo la unión el cura párroco de esta don Crisanto Soaz Fernañez

Apadrinaron a los contrayentes don José Vilas hermano del novio, y doña Virginia López, madre de la desposada firmando el acta como testigos don Narciso Lázaro joyero de Lugo don Román García Pardo, comandante segundo jefe de la guardia civil de la provincia; el capitán y el teniente del mismo cuerpo señores Romero Durán y Martínez Rivas; don Jesús Díaz Rivas capitán de infantería, y don Angel Río Salazar, oficial de la misma arma, por parte del novio; y por la de novia, don Carlos Pardo Pallín, secretario del Ayuntamiento de Lugo; don Teolindo López Núñez, abogado; don Valentín Alfonso Núñez, farmacéutico; don Fermín Pérez, médico, y don Rafael Pardo Menéndez, propietario. Ostentaba la representación del juzgado, el secretario judicial don Jesús Ossorio y Carro.

En la casa de la madre de la novia se sirvió a la concurrencia, que fué numerosa, un banquete, servido por el Hotel Céndez Núñez de Lago.

Los recién casados salieron para Madrid y varias capitales de España.

Deseámosle eterna luna de miel.

TEO—

Romería

Hace unos días celebróse en la inmediata parroquia de Cacheiras, una romería en honor a la Virgen del Rosario.

Tanto la función religiosa como la profana, estuvieron perfectamente organizadas.

Los gitanos

Siendo como es aquí una cuestión palpitante y de interés primordial la presencia de una numerosa tribu de gianos desde hace una larga temporada hemos procurado hablar con el suboficial de la benemérita don José Rey, el cual amablemente acogió nuestro interrogatorio prometiéndonos que aun a costa de sacrificios dentro del servicio, ha de procurar que tan molestos vecinos sean aquí en su demarcación lo menos gravosos posible; y en efecto hemos tenido noticia de la primera batida, la cual debió ser tan eficaz que los gitanos han levantado el campo no dejando el menor rastro. ¡Ya veremos cuanto tardan en volver!

Es de rigurosa justicia reconocer, que no puede atribuirse ni exigirse a la guardia civil culpas que no tiene; y la cuestión de los gitanos, es a no dudarlo, una de tantas que debe enfocarse desde arriba, sometiéndolos si es necesario a una ley especial, obligándoles a colonizar ciertas regiones, y a que sus numerosos hijos, hoy famélicos, analfabetos y educados en el robo y el pillaje, lleguen a ser útiles y honrados ciudadanos.

Con los gitanos ocurre lo mismo que con la famosa jota de los ratas de la Gran Vía; pues también ellos juegan al juego de entrar y salir, los echan por un lado y entran por otro y ello tiene que ser así inexorablemente, mientras no se adopten medidas radicales de otro género.

Dr. Jorge Leyro Díaz

Profesor Sup. de Clínica Quirúrgica de la Facultad

Cirugía General y enfer. de Señoras

Lunes, Miércoles y Sábados de 14 a 16

CALLAO 1423

A RETRATARSE BIEN

a Sociedad Artística. Regalamos un retrato grande y peinado en docena de retratos finos. Postales a $ 5 la docena. Retratos al lápiz. Lo mejor. $ 15. Para carnet, dos $ 1.

CARLOS PELLEGRINI 137

LA DELICIA

GRAN EMPRESA DE MUDANZ AS Y TRANSPORTES PARA LA CIUDAD Y CAMPAÑA

B. Gómez y J. Méndez

Especialidad en el transporte de pia y cajas de hierro. — Carritos y camiones para reparto de casas de comercio. Guarda muebles y embalajes

SE HACEN VIAJES LOS DOMINGOs Y DIAS FERIADOS

Casa Central: 2796 - BELGRANO - 2800 U. T. 47, Cuyo 81?1 Sucursal: CATAMARCA 363

Depósito: 537 - MARTIN GARCIA - 537 U. T. Buen Orden 6894 Sucursal Barracas MARTIN GARCIA 541

Capital y reservas $ 65.000.000 oro

Casa Matriz: LONDRES

Seguridad y seriedad

Las ventajas de operar con un Banco de reconocida seriedad y sólidos prestigios, se traducen en:

Seguuridad de no perder dinero.

Obtención del mejor cambio posible.

Si tiene que remitir o llevar dinero a España, hágalo por intermedio de nuestras sucursales en:

España

(Vigo, Barcelona, Valencia, Bilbao, Madrid, Sevilla y La Coruña).

Más directo, rápido y en mejores condiciones

BANCO ANGLO - SUD AMERICANO

(The Anglo-South American Bank Ltd.)

REGONQUISTA 78 y B. MITRE 400 y AGENCIAS.

GALICIA Y RIO DE LA PLATA

Compañía de seguuros generales

Dirección general:

CANGALLO 301, Buenos Aires

U. T. 4916, Avenida

(Edificio propio)

Adolfo Calzot Gerente

PRUDENCIA

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Dirección general: CANGALLO 301 — Buenos Aires

Adolfo Calzotta. Gerente

Banco de Galicia y Buenos Aires

FUNDADO EN 1905

CAPITAL AUTORIZADO $ 20.000.000 m|n.

Capital Realizado y Fondo de Reserva: $ 10.907.094.74 m|n.

Casa Matriz; CANGALLO 415-39

SUCURSALES:

RIVADAVIA 2828
SAN JUAN 3101
CORRIENTES 3220
ENTRE RIOS 200
SARMIENTO 1500
RIVADAVIA 8099
RIVADAVIA 3702
MITRE 300 (Avellaneda)

ABONA POR DEPÓSITOS

En cuenta corriente ..... 1 o/o

A plazo fijo ..... Convencional

EN CAJA DE AHORROS

5 o/o

de interés anual, con capitalización trimestral.

Antes de tomar giros sobre España, consulte al Banco de Galicia y Buenos Aires, que es el que ofrece mayores ventajas por su extensa red de Corresponsales y el mejor precio en pesetas.

SERVICIO ESPECIAL DE GIROS SOBRE GALICIA

Buenos Aires, Octubre de 1928.

De domingo a domingo

Información telegráfica de la semana

LA CORUÑA: La ciudad satélite de La Coruña, será emplazada en la península de Hércules. — Se conoce el anteproyecto de la ciudad Satélite, que será emplazada en la península de Hércules. Tendrá en su recinto casino, cooperativa de consumos, teatros, iglesias y numerosas plazas y jardines.

Por medio de este proyecto se trata de substituir con buenas viviendas las 12.000 casas viejas que exisen en la parte antigua de la capital de Galicia.

El proyecto ha sido acogido con todo entusiasmo.

La construcción del Ferrocarril Central Gallego será beneficiosa para toda España. — Toda la Prensa gallega trata en estos días el tema de la construcción del Central Gallego, tema que es de palpitante actualidad y que ha sido llevado al tapete gubernamental por las fuerzas vivas de la región.

Después de muchísimos años ne gestiones, estudios, instancias y trazados, parece ser que, al fin, se construirá en breve el famoso Ferrocarril Central Gallego del Príncipe de Asturias, llamado así porque era Alfonso XII Príncipe de Asturias cuando se hizo el primer estudio.

Por lo menos, la comisión del Gobierno, reunida en Lugo con los alcaldes y presidentes de las diputaciones de las localidades y provincias interesadas, que son Lugo y Pontevedra, llegó a un acuerdo, puede decirse, práctico y efectivo. Ya era hora, en verdad. De este asunto nos hemos ocupado diversas veces en nuestras crónicas telegráficas de la semana. Señalábamos la necesidad de que los municipios y diputaciones ayudaran al Estado en la construcción, pues no todo debe esperarse del Gobierno, que no dispone de la panacea que todo lo cura y arregla. Así, afortunadamente, acontenció ahora, concretando los municipios y las diputaciones su aportación económica. Ambos ofrecen la cesión gratuita de los terrenos que atraviese el ferrocarril, salvando las demoras y expedientes de expropiación y aportando en metálico hasta el 30 por ciento del presupuesto sobre el valor de dichos terrenos. Es decir, las diputaciones de Lugo y Pontevedra aportaron el 20 por ciento, y el otro 10 por ciento se cubrirá con el anticipo del Estado, reintegrable por la sobretasa de las tarifas de carga y de viajeros, en el trayecto comprendido en ambas provincias, durante el plazo necesario para la amortización.

El Ferrocarril Central Gallego será de vía ancha, como es necesario a su futura importancia. De esto también nos ocupamos en otras informaciones; pero conviene repetirlo: el Ferrocarril Central Gallego unirá a dos mares, el Cantábrico y el Atlántico, y cruzará por el corazón de Galicia, en donde existen comarcas de enorme riqueza, criaderos de hierro, cobre, wolfram y manganeso de los más importantes de la región, así como pizarra y mármoles, zonas ganaderas y agrícolas de singular importancia, inexplotadas, favoreciendo los mercados consumidores de Castilla y Cataluña. Asimismo promoverá un intercambio de productos con el interior de España y acercará el litoral gallego a la frontera de Francia, con lo cual se beneficiarán los puertos de Vigo, La Coruña, Marín y Villagarcía. Traerá, por la combinación del nuevo ferrocarril de Ribadeo al Bierzo los carbones asturianos y leoneses al occidente de España, y unirá además las factorías militares de Asturias con el arsenal de El Ferrol y las bases navales de Marín y Vigo lo cual tiene una enorme importancia militar estratégica. También intensificará el progreso de los puertos mencionados, especialmente los de Marín y Villagarcía.

Todo eso demuestra que la construcción del Ferrocarril Central Gallego es de capital importancia para Galicia tan abandonada de los Poderes Públicos, a pesar de que durante cincuenta años fueron políticos gallegos quienes mangonearon el gobiero de la nación española. Pero nunca es tarde si la dicha es buena.

Sensible accidente automovilista. — El conocido empresario de teatros, señor Antonio Méndez de la Serna, viajaba en un automóvil de Bilbao para La Coruña, acompañado por su agente de espectáculos.

En las proximidades de Guitiriz, al intentar cruzar un paso a nivel fueron arrollados por el tren, pereciendo ambos, incluso el conductor del vehículo.

El señor Méndez de la Serna tenía teatros en las principales ciudades españolas y en numerosas localidades gallegas.

La exposición internacional de pesca en Vigo. — El comité de la exposición internacional de pesca a realizarse en Vigo en 1933, ha acordado facultar al presidente para designar las personas que deben integrar el comité iniciador de dicho certamen.

Aturuxos

A muller de Pedrucho o Bertorello acababa de dar a luz dous rapaces como dous rebolos. ¡Era o que lles faltaba! Un mes había que non gañaban cadela, e n'a tenda xa non lle fiaban.

Almas caritativas habíanse ofercido para apadriñar os rapaces, pr'o, como non tiñan pr'a facer os honores os novos compadres, renunciaron, al menos por un pouco tempo, a botarlle as augas bautismales os dous ruliños. ¡Si tiveran cartos...!

Moitas xentes dicían que, o motivo de non bautizar Pedrucho os nenos, era a falta de fé que este tiña. Outros aseguraban o rivés: dicían que a fé non era a causa do retraso, si non que ainda iñoraba o nome que lle había poñer. Todos botaban sentencias, e ningún acertaba.

Por aqueles días era esperado Serafín o Apaña niños, que, dimpois de catro anos de Améreca, tornaba pr'a sua aldea con bastantes cartos, gañados... como Dios sabía de que modo.

Xuntos andiveran n'a escola Serafín e mais Pedrucho o, con tal motivo, o foi vesitar dimpois de darlle a sua velliña uns cantos bicos e apertas.

Serafín món traía mais defeuto que o que traen moitos; falar o americano e creérse sabios. N'o fondo non era mal home.

—¿Che, Pedrucho: como le va a vos?

—¿Ben, e ti?

—Como siempre, no más.

—Entra, hom, entra. A casa é pequena, pr'o sémpre hai un sitio pr'a un amigo.

—¡La gran siete! Amigo: ¿y no os afogás aquí adientro? ¡Si fuera en América ya os hubiera mandado esbarrullar la casa la Munisipalidá!

—¿Logo... aló non hai casas como estas?

—¡Que vá! Allí cuasque todos son palasios... Pero, ye: ¿Quienes son esos que berrean tanto, ché?

—Son os meus fillos. Verás que gordiños están: ¡Rosa! ¡Rosaaa...!

—¡Ei!

—Trai acó os nenos pr'a que os vexa Serafín. Anda lixeira.

—Eiquí estou.

—¡Caramba, Pedrucho! Tenés una linda mujer, ¿no?

—¡A min parécemo!

—¡Huy, que niños más rechonchos! Parecen dos rebolos ¿Cómo se llaman?

—Pois... chámanse... chámanse... Mira, Serafín: Pol-o d'agora non se chaman nada; están sin bautizar.

—¿Y eso? ¿No habés topado padrinos?

—De sobra. O caso é que, como estou sin traballo, carzo d'o perciso pr'a meterme en gastos. Contigo son franco: ¡Non teño unha cadela!

—No vos apurés por tan poca cosa. Yo seré padrino de los dos, y la madrina mi viejita. ¡Qué esperansa! ¿asetas?

—Pero...

—Nada de peros. Tomá estos cuarenta nasionales, y preparaá todo. ¡Corriendito, que se va el tróle!

O adro d'a igrexa estaba atestado de xente que, ansiosa de ver o bauticeiro, pensaba que o padriño lle botaría os ferrados, cartos a repañola.

Cando a cometiva entrou n'a parroquial, foi arrodeada pol-os curiosos que facían imposibre a imposición d'o santo sacramento.

Por fin, a rogos d'o señor abade, apartáronse algo, e a cirimonia encomenzou.

—¿Que nome lle van poñer os nenos? — dixo o crego, dirixíndose o padriño.

—Vea, señor: A este más escuálido, le pondremos Maipú; y a este mofletudo, Bartolomé Mitre.

—¿O qué?

—Ya lo he dicho.

—Pero... ¿Qué nomes son eses?

—Son de dos Santos americanos. Vos no tenés santos do esta cualidá en España ¿nó?

—Pero... veña acó, home de Dios. ¿Non ve que non hay San Maipú, nin San Bartolomé Mitre? ¡Eu non bautizo a estes nenos con semellantes nomes! ¡Non faltaba mais!

—¿Y vos querés negar que no hay San Bartolomé?

—Eso é outro conto: San Bartolomé a secas. Nada de Mitre.

—¡Cando yo digo que sos un sonso!... Dígame: ¿no hay santos que gastaron mitra?

—Bastantes, e certo.

—Pues eso es lo que gastó ese santo; solo que allá le disen mitre. ¡Cuestión del idioma!

A porfía foi longa. Gracias a nai de Serafín, que o convenceu, bautizaron os nenos e'os nomes d'o pai e do padriño. O Abade respirou o verse libre d'aquel cadullo.

—"¡Canta falta de escola! — decía — ¡Canta inorancia! ¡E coidado si hai adiantos n'a América! Como que hoxe e unha d'as Nacións mais adiantadas d'o mundo.

Facendo estas reflesións estaba o abade cando veu que Serafín entraba n'a sancristía. Velo e porse páledo todo foi un.

—Oiga, señor: Usté se ha guateado de mi, ¿no?

—¡Dios me librara! ¿Por qué?

—Por que se permitió darme lecciones, y debo manifestarle que no soy lo que piensa.

No soy ningún atorrante ni un alfabeto, ¿entendés? ¿O es que pensás vos que allá se gana la plata sin tener talento? Sí yo vengo rico, no será por inorante...

—¡Mira, Serafinciño: en Galicia temos un refrán que che ven como anelo o dedo: escoita:

Serafín, si vas o mar!
pol-o tempo non-o deixes
e-a sorte non ch-a faltar,
¡Canto mais burro, mais peixes!

Chuco de Moscoso.

O Ferreiro

Como artista do ensoño de poder e da beleza, o ferreiro vai mallando con xenial delicadeza, sobr-o ferro carcumido de furruxa e pudridón; i-entre chispas como rayos e fulgores d-alborada, da crisálida de fogo machacado saca a-ixada, a foiciña i-a goadaña o machado i-o cavón.

Cos seus ollos de poeta e o orfebre que moldea, i-a compas de martillazos vai pulindo a sua idea, que redime a nosa aldea que enriqueze o noso chan; e nas chispas que despide refulgentes prodixiosas, mira prados reverdentes e milleiros coma rosas, i-o martillo de contento vai cantando ¡pán, pán, pán!...

Hai na craridá da fragua a subrimiá da cirexa, e na cara do labrego a virilidá refrexa, e son cregos d-éste tempro esa mocedá seleta, qu-aturuxa nas cavadas e que fixo do palleiro, o museo donde brilan as reliquiás do ferreiro, a virtú da sua raza i-os seus títulos d-atleta.

Ademírote ferreiro como un dios así te vexo, por qu-imperas no terreiro ca vondá do teu desexo, transformastes a terriña e fixeste da rexión, o paraíso da terra i-o millor xardín d-España, que ten trigo pol-a serra e viñedos na montaña, e nos peitos dos rapaces moi temprado o corazón.

Eu sei que n-on envidias as aves do espacio, eu sei que n-on ansías vivir n-outro palacio, ca fragua milagreira trono de Breogan, e pra tí xenio amado mais que un ceu estrelado, que n-on estás contente si n-on és arrulado, co canto do martillo que grita: ¡pán, pán pán!...

Por iso a tut sombra na fragua se axiganta, por íso o teu refrexo o mal pasar espanta, por iso e porque pido con celo e con afán, que por cada... lerpeiro que teña cada aldea, se levante un ferreiro e malle... donde sea, pra que nas nosas n-on falte mais o pan.

Como artista do ensoño do poder e da beleza, o ferreiro vai mallando con xenial delicadeza, sobr-o ferro carcumido da furruxa e pudridón; i-entre chispas emo rayos e fulgores d-alborada, da crisálida de fogo machacado saca a-ixada, a foiciña i-a goadaña o machado i-o cavón.

Isaac de Montenegro.

Hipódromo Argentino

En el premio Benito Villanueva clásico del domingo, nos agrada Magnax, a quien conceptuamos el mejor millero, y que llegará a la meta antes que Astuto y Negrero.

En la primera extra creemos sea ganada por Baverde si repite su última carrera y que nuevamente será escoltada por Night Tears.

En la primera nos agrada Yuyito y en su defecto Sigablando o Chajuro.

En la segunda debería ganar Last Love o Argentina no obstante los buenos trabajos de Isla Rica.

En la tercera recomendamos a Lant, con quien esperan cobrar un buen sport y corre mucho y cuyo compositor no teme a la pareja formada por Hisser y Pindaro.

En la cuarta es difícil pronosticar, pero nos agrada Bigarreau teniendo en cuenta su debut en Palermo y de lo contrario Red Star.

En la sexta esperamos ver ganar a Ablelinda y de lo contrario a Semita.

En la séptima si Comedy no fuese tan pesada ella sería nuestra favorita y por ello damos el pronóstico de Hablenomás o Mirlo.

En la última se destaca Metálico siendo enemigo para el caso lo que esta defeccione a Pólvora.

Son nuestros favoritos:

1a.	Carrera ext:	Bavarde-Night Tears
2a.	«	Yuyito - Chapiro
2a.	«	Lart Love - Argentina
3a.	«	Cant - Pindaro Kisser
4a.	«	Bigarreau - Red Star
5a.	«	Magrax - Astuto
6a.	«	Ablelinda - Semita
7a.	«	Hblenomas - Mirlo
8a.	«	Metálico Pólvora

COMPETIDORES Y JOCKEYS PARA LA REUNION DE HOY EN PALERMO

Primera carrera (extra), 1700 metros

Aguamarina 57 kilos, Reperaz; Bavarde 57, E. Lema; Antracita 57, R. Pelletier; Night Tears 55, P. Cuchinelli, Bartola 55, no correrá; Torre de Plata 55, X. X.; Angela María 55, A. Gutiérrez; Jaquelina 53, J. Olivera; Chamuchina 50, X. X.; Manganeta 50 F. Santna; Aureola 50, J. Canal.

Primera carrera, 2.200 metros—

Metálico 58, E. Ruiz; Lord Budin 53, M. Acosta; Yuyito 57, X. X.; Chapiro 56, J. Ruiz; Tiradentes 55, A. Luffiego; Sigablando 55, E. Canesa; Floro 53, F. M. Ortiz; Río Bamba 51, M. Di Biasse; El Cantor 50, X. X.

Segunda carrera, 1600 metros—

Gauchada 55, P. Cuchinelli; Ona 55, no correrá; Avesta 55, M. Di Biase; Frucción 55, J. Olivera; Flap 55, F. Arcuri; Goodnes 55, M. Acosta; Tanga 55, E. Ruiz; Ricachona 55, no correrá; Salve 55, E. Lema; Mar Afuera 55, P. M. Quintelos; Joy 55, M. B. Andrade; Amirada 55 X. X.; Isla Rica 55, L. P. Menini. Normandia '', R. Fernández. Agua de Oro 55, no correrá; Exprimidera 55, X. X.; Isca 55, no correrá; Argentina 55, E. Canessa; Amaltea 55, X. X.; Last Love 55, J. Garrido; Verdosa 55, F. M. Ortiz; Lavera 55, J. Barbeito.

Tercera carrera, 1800 metros—

Moonrise 55, F. M. Ortiz; Voiablar 55, X. X.; Pindaro 55, E. Ruiz; Kisser 55, R. Pelletier; Pincha Ratas 55, P. Cuchinelli; Malecón 55, E. Lema; Paf 55, A. Luffiego; Tirador 55, X. X.; Montijo 55, X. X.; Austero 55, A. Gutiérrez; Chutney 55, X. X.; Buen Paisano 55, R. Reparaz; Olaso 55, S. U. Morales; Cant 55, J. Canal.

Cuarta carrera, 1000 metros—

Timbalero 59 kilos, S. U. Morales; Donna 58, E. Ruiz; Bigarreau 58, R. Reta; Parlamento 56, E. Lema; Red Star 55, A. Gutiérrez; La Florida 53, A. Luffiego; Bartola 52, L. P. Menini.

Quinta carrera (clásica), 1600 metros

Negrero 53 kilos, P. Cuchinelli; Milburn 59, A. Gutiérrez; Juvencia 58, E. Canesa; Magnax 53, E. Lema; Pindaro 53, no correrá; Poblana 51, R. Pelletier; Gringazo 59, X. X.; Astuto 59, X. X.; Lyda 57, E. Ruiz.

Sexta carrera, 1500 metros—

(Para aprendices)

La Florida 55 kilos, A. Luffiego; Ablelinda 52, P. L. Menini; Malisa 52, J. Olivera; Preguntona 52, P. Falcón; Balvanera 52, M. Altamiranda; Semita 52, R. Reparaz; Venus 52, M. B. Andrade; Cocorita 52, R. Fernández.

Séptima carrera, 1700 metros—

Vivac 60 kilos, (dudoso) E. Ruiz; Comedy 58, E. Canessa; Taco Largo 52, no correrá; Vividor 50, no correrá; Mirlo 51, X. X.; Fugaz 50, R. Pelletier; Lamadrid 50, no correrá; Hablenomás 50, M. Di Biasse; Duraznillo II 49, P. Falcón.

Octava carrera, 2800 metros—

Jurista 61 kilos, X. X.; Brillo 59, X. X.; Malinchito 56, E. Lema; La Tula 52, E. Canessa; Agramont, 53 X. X.; Resuello 49, M. Acosta; Metálico 51, no correrá; Antracita 50; R. Pelletier; Pólvora 50, M. Di Biasse; El Gordito 49, A. Gutiérrez; Machaquito 49, X. X.; Micituz 49, X. X.; César 48, X. X.

Los cafés y tes "LA BOLSA" son los mejores que la tierra produce



MARCA REGISTRADA

IMPORTADORES

R. PENSADO & CIA.

Casa Central:
VICTORIA 1419
U. T. 3446 Riv. y 7966 Mayo

Elaboración y Depósito:
HUMAHUACA 4225
U. T. Mitre 0662

Sucursales: PAMPA 3425, Belgrano — 9 DE JULIO 38, R. Mejía
MAIPU 348, Florida (V. López)

CARRERAS

Cupón para tomar parte en el concurso entre los lectores de "EL HERALDO GALLEGO" que deben remitirse el sábado 15 de Noviembre.

REUNION DEL DOMINGO 16 DE NOVIEMBRE DE 1928

Primera Carrera .. ..
Segunda Carrera .. ..
Tercera Carrera .. ..
Cuarta Carrera .. ..
Quinta Carrera .. ..
Sexta Carrera .. ..
Septima Carrera .. ..
Octava Carrera .. ..

Nombre y apellido .. ..
Domicilio .. ..

Hasta la fecha figuran a la cabeza en el acierto de pronósticos:

Antonio Pérez, 47 ganadores 31 placé
José Presa, 44 ganadores 31 placé

NUESTRAS SOCIEDADES

Incio Gallegos Unidos

El domingo pasado realizó esta sociedad su anunciado gran pic-nic familiar en la Quinta Balneario de Olivos, al que concurrió gran número de familias e invitados,s trascurriendo en un agradable ambiente hasta bien entrada la noche.

Centro Vivariense

Muy lucido resultó el gran pic-nic familiar realizado por esta sociedad el domingo pasado en la Quinta de Los Alamos en Vicente Lopez, donde se congregó una nutrida concurrencia de familias e invitados, que gozaron de las delicias de un agradable día de campo, trascurriendo con todo entusiasmo hasta bien entrada la noche.

Casa de Tuy

Fué un verdadero acontecimiento social el gran pic-nic familiar realizado por esta sociedad el domingo pasado en el Recreo Villa de Carballino en Vicente Lopez, cuya numerosa concurrencia llenó por completo la amplia extensión que ocupa el citado Recreo, trascurriendo la fiesta en un agradable ambiente familiar.

Hijos del Distrito de Friol

Con todo éxito, realizó esta sociedad su anunciado festival artístico y danzane el sábado 1º del corriente en el salón Centro de Almaceneros, cuyo amplio salón se vió repleto de familias e invitados, quedando demostrado las muchas simpatias con que cuenta dicha sociedad.

Unión Progresista del Distrito de Salvatierra de Miño en Buenos Aires

Con la presencia de numerosas familias e invitados, realizó el domingo pasado esta sociedad su anunciado picnic familiar en Olivos, las que pasaron un agradable dia de campo y en ambiente familiar quedando todos deseosos de que se repita otra fiesta igual lo antes posible.

Sociedad "El Despertar" de Palas de Rey, Monterroso y Antas de Ulla

Con todo éxito y entusiasmo, realizó esta sociedadsu anunciado gran picnic familiar el domingo pasado en el Recreo Viejo del Dock Sud, donde se congregaron numerosas familias y simpatizantes de la sociedad, trascuriendo en un agradable ambiente hasta bien entrada la noche.

Residenes de Lousame y sus Contornos

Muy animado resuló el gran pic-nic familiar realizado por esta sociedad el domingo pasado en Vicente Lopez, cuyo novedoso programa fué muy festejado por la numerosa concurrencia y felicitados sus organizadores, por el acierto en la preparación del mismo.

Asocieción del Distrito de Rianjo

Esta sociedad realizará hoy una fiesta campestre en Vicente Lopez "Quinta Ruiz" próxima a la estación, para la que la nueva comisión ha preparado un atractivo programa, que ha de llamar la antención de la numerosa concurrencia que ha prometido su presencia a dicha fiesta.

Centro del Partido de Viveiro

Reina gran entusiasmo entre los asociados y simpatizantes de esta sociedad para concurrir a la excursión que realizarán el domingo 16 del corriente a las Islas del Delta del Paraná en el vapor Rivadavia que partirá del Canal de San Fernando a las 7.30 horas, cuyo limitado número de pasajes, está por agotarse, pudiendo los interesados retirarlos en la seertaria social calle Alsina 2028 de 21 a 23 horas, antes de que se terminen.

Agrupación Instructiva de Frades

Esta sociedad realizará el domingo 16 del corriente un gran pic-nic familiar en el bajo de Belgrano calle Ramsay 2157, para el que tienen preparado un novedoso y atractivo programa con valiosos premios a los vencedores de los distintos concursos, reinando gran entusiasmo entre sus asociados y simpatizantes.

Hijos Unidos del A. de Villanueva de Arosa

Promete reunir una numerosa concurrencia, el pic-nic que esta sociedad realizará el domingo 16 del corriente en la quinta Blanco, calle Blanco Encalada 800 (bajo Belgrano), para el que ha sido preparado un atractivo programa con valiosos premios a los vencedores de los distintos concursos.

Sociedad Municipio de la Ciudad de Mondoñedo

Esta sociedad realizará el domingo 16 del corriente una fiesta campestre en el Recreo "Orillas del Plata" en Vicente López F. C. C.A. calle José C. Paz y Lavalle, para el que ha sido preparado un ameno programa con valiosos premios a los vencedores de los distintos concursos.

Unión Provincial Orensana

Hemos recibido copias de las primeras listas recibidas por esta sociedad, por los donativos a beneficio de la Biblioteca Provincial de Orense, las que suman por ahora $ 228.40 m|n.

A medida que recibimos las otras copias, seguiremos publicando los importes de las mismas.

Esta sociedad, pide a las sociedades que todavía no han devuelto las listas, lo hagan a la mayor brevedad, para poder remitir a Orense el total.

Hijos del Partido de Carballino

Hoy realizará esta sociedad una gran fiesta campestreen el Recreo Villa de Carballino en Vicente López F. C. C. A. a 4 cuadras de la estación, junto al río, para el que ha sido preparado un ameno y novedoso programa, con valiosos premios a los vencedores de los distintos concursos.

Oza de los Ríos

Esta sociedad realizará hoy una gran fiesta campestre en Olivos F. C. C. A., calle José C. Paz 1855, a 4 cuadras de la estación, junto a las torres de la Radio, cuyo atractivo programa y los valiosos premios que figuran en el mismo, ha de llevar una gran concurrencia de aficionados a estas fiestas.

Residentes del A. de Cesures

Hoy realizará esta sociedad su anunciado gran pic-nic familiar en la quinta "Villa Delia" en Olivos F. C. C. A. calle José C. Paz y J. B.Alberdi a dos cuadras de la estación, el que promete alcanzar gran éxito, por el gran entusiasmo que se nota entre sus asociados y simpatizantes.

Ribadavia y su Partido

Esta sociedad realizará hoy un gran pic-nic familiar en Olivos F. C. C. A. calle José C. Paz 2875 a 3 cuadras de la estación, para el que ha sido preparado un ameno y novedoso programa con valiosos premios a los vencedores, el que promete alcanzar un sonado éxito, pues son muchas las famílias que han prometido concurrir.

Unión Residentes dee los Ayuntamientos de Vigo y Lavadores

Gran pic-nic familiar realizará hoy domingo 9, en la hermosa Quinta Lucea, calle Blanco Encalada esquina Dragones (Belgrano), será una fiesta Campestre "a estilo da nosa terra".

El programa es ameno y variado; a nadie se le cobrará entrada, pero todos deberán proveerse a la puerta de acceso a la quinta, del distintivo social correspondiente que vale: Para caballeros $ 1; señoras y señoritas $ 0.50; menores de 12 años acompañados de su familia, gratis.

El domingo 10 de marzo, esta sociedad realizará otro pic-nic en la misma quinta.

Sociedad Hijos del Partido de Carballino

Junta Directiva 1928-30

Presidente, don José Blanco; vicepresidente, don Memetrio Novoa; secretario, don Bernardo Moldes; prosecretario, don Miguel Novoa; tesorero, don Silverio Valdés; protesorero, don Agustín Pérez; Contador, don Enrique Carreiro; subcontador, don Benito López.

Revisores de cuentas: Manuel Estévez, Ubaldo Alonso y Máximo Perez.

Vocales: Camilo Martínez, Juan García, Ernesto Fondado, J. A. Collazo, Camilo Soto, Adolfo Alanis, Marcial Pérez, Modesto García.

Bibliotecario: José González.

Círculo de Salamanca

Primera fiesta campestre que se efectuará en el renombrado recreo "Villa Carballino" a tres cuadras de la estación y a una del Balneario de Vicente López, F. C. C. A. el domingo 16 del corriente.

Programa: A las 7, salida de la Estación Retiro; a las 8, inauguración del acto con el pasodoble "Helmántica". Carrera llana entre señoras y señoritas; Cinchada de solteras contra casadas; Cinchada de solteros contra casados; Carrera llana para caballeros, distancia 100 metros; Enhebrar la aguja. Carrera de señoritas con huevos en la cuchara; Carrera de tres pies entre ambos sexos; Carrera de embolsados para niños de quince a ochenta años; Carrera para niñas menores de catorce años; Romper la piñata para ambos sexos; Pintar el ojo al chancho; Carrera para niños menores de catorce años. Todos los puegos tienen su correspondiente premio.

Premios extraordinarios: A la señorita que venda más postales: Un frasco de perfumes "Sola Mía". A la señorita que le sigue: Una marmolina. A la que sigue: Una bombonera de cristal; a las señorita que reciba más postales: Un juego necesaire. A la que le sigue: Un par de biscuit. Después del almuerzo se organizará el baile con una selecta orquesta dirigida por nuestro consocio Ricardo Nastri.

Durante todo el día funcionará el correo sin estampillas con buzón a la vista.

Gran fiesta campestre de la Bolsa de Café

El domingo 30 del corriente se celebrará esta fiesta en la pintoresca villa Carballino a 3 cuadras de la estación Vicente López F. C. C. A., sobre el Río de la Plata.

El producto de esta fiesta se dedicará a engrosar los fondos de la prestigiosa institución "Centro Gallego de Buenos Aires.

Centro Villalbes

Gran pic-nic familiar a realizarse el domingo 23 del corriente en el pintoresco campo del año pasado, "Quinta Parravicini" J. C. Paz 1600 Vicente López, a 3 cudras de la estación.

Programa: A las 7 de la mañana apertura del campo, con grandes Alboradas por la banda que dirige el aplaudido director señor Muñoz, y variedad de juegos donde podrá tomar parte toda la concurrencia.

A las 8.30: Romper la piñata; a las 9.30, Carrera del huevo para señoritas; a las 10.30, Carrera de 50 metros para señoritas; a las 11, pintar el ojos al chancho; a las 11.30, Carrera de tres piernas para hombres; a las 12, carrera del zapato para señoritas; a las 12.30, Cinchada entre casados y solteros; Cinchada para señoras y señoritas; a las 13, las diversiones se suspenderán para que la distinguida concurrencia tenga oportunidad de almorzar los que vayan provistos de su comida, donde habrá comodidad de mesas y sillas, y el que le agrade en el precioso campo. A las 15, distribución de premios a los ganados. A las 19, salida del campo, después de haber pasado un día de espansión.

ATENCION

Profesor de música, $ 5, en 3 meses enseño y garanto tocar bailables. Piano, Violín, Bandoneón Guitarra, Saxofón y otros, que entrego a domicilio sin fiador. clases reservadas para. empleados, obreros, señoritas y niños. Se organizan orquestas y cuarteto de Gaita.

LIMA 446

Para fiestas de fin de año y Carnaval

— EL —

Ideal Salón

TUCUMAN 1471

Es el más lujoso y económico de la Capital, tiene techo corredizo y potentes ventiladores. Tenemos disponibles fechas en: Diciembre, tarde: 16, 23, 25 y 30. Noche: 24 y 31 Enero tarde: 6 y 13 Febrero tarde: 3, 10, 11, 12, 17 y 24; noche: 2, 12, 17 y 23

PEDIDOS:

Casa GALLO

Empresa de banquetes y lunchs

670 — PARANA — 672
U. T. 38, Mayo 6115
C. T. Central 3525

BUENOS AIRES

Los talleres gráficos "LA IBERIA" son los preferidos por las Sociedades

San José 236

U. T 5871, Riv.

TEATRO AVENIDA

HOY DOMINGO 9 DE DICIEMBRE DE 1928

"Maravillas de Galicia y Asturias"

Grandiosa producción cinematográfica — "EDITORIAL CERVANTES"

Galicia — Vigo, La Coruña, Lugo, Pontevedra, Orense, El Ferrol, Santiago de Compostela y otros pueblos. Las rías, las marinas. Romerías y bailes.

Asturias — Oviedo, Gijón, Avilés, Villaviciosa, Covadonga, Infiesto, Llanes, Rivadesella, Luanco, Candàs. Los valles, las montañas, los puertos, las playas, etcétera.

Bellísimos Panoramas. — Música adaptada

Todos los días: Secciones a las 18.30, 21.30 y 23 en punto

PLATEA: UN PESO CINCUENTA CENTAVOS

Banco Español del Rio de la Plata

Con 57 Sucursales y Agencias en Europa y América

Casa Matriz: RECONQUISTA 200-Bs. As.

GIROS SOBRE ESPAÑA

Por el número de nuestras Sucursales propias y por la extensa red de Corresponsales con que contamos en la Península, estamos en imejorables codiciones para la venta de giros sobre España Invitamos a recurrir a nuestros servicios a cuantos se interesan por esta clase de operaciones, seguros de que hemos de dejarles ampliamente complacidos.

Sucursales en España:

BARCELONA, BILBAO, CORUÑA, MADRID, PONTEVEDRA, SAN SEBASTIAN, SANTIAGO DE COMPOSTELA, SEVILLA, VALENCIA y VIGO

Orense

Auto denunciado

La guardia civil de Petín, denunció al auto OR. 646, por llevar viajeros, no estando autorizado para ello.

Un debut

Ha abtenido un gran suceso con su debut en el Café Moderno, el dueta Quirós y Cortés.

Sesión de la comisión provincial

En la sesión celebrada en la Diputación con asistencia de los señores Ferreiro, Bobillo, Macía y Román se tomaron los siguiente acuerdos.

Aprobar el acta anterior, acordar la adquisición de un Beker en dos tomos y aprobar el informe del Negociado cédulas personales, a los padrones confeccionados por los ayuntamientos de la Vega Roborás y Piñor.

Se acordó sara a concurso el suministro de víveres y combustibles para los establecimientos de Beneficencia, impresión del "Boletín Oficial" y Listas electorales para el año próximo.

La comisión prestó su conformidad a los informes dados a una instancia del alcalde de Bande, solicitando la construcción de un ramal de camino vecinal desde la carretera de Crenze a Portugal a la iglesia de Santa Comba en el sentido de queproc eda acceder a lo solicitado; a otradelAyuntamieno de Vilamarín, solicitando la continuación del camino vecinal que partiendo de la carretera de Puente Meijaboy ha de conducir a la Casa de Bustelo en el mismo sentido que la anterior; y a otra de los ayuntamientos de San Amaro y Carballino, pidiendo la reparación del camino vecinal de San Amaro y Poro de Yeguas, en el sentido de que procede acceder a lo solicitado.

Se acordó adquirir dos ejemplares de la obra de don Enrique Labarta Pose.

En el Ayuntamiento

Celebró sesión ordinaria la comisión Permanente del Ayuntamiento; con asistencia de los ediles señores Soria, Heredia, Rodríguez García y Perillo. Presidió el alcalde señor Ginzo Soto.

Fué aprobada el acta de la sesión anterior y varias cuentas. Se autorizó a diversos propietarios de esta capital la apertura de establecimientos, colocación de rótulos y construcciones en su propiedad.

Cumpliendo acuerdo del Pleno, se acordó hacer aclaración en el anuncio para provistar la plaza de jefe de bomberos.

Por una comunicación del director del Banco de España quedó enterada la Permanente de que ha sido aprobado el plano para la construcción de la sucursal del Banco de España en Orense.

Idem id. de la autovía Madrid-Vigo y que consta en acta la satisfacción.

Se concedieron quince días de licencia al alcalde señor Ginzo Soto, para poder asistir a las sesiones de la asamblea.

De primera enseñanza

Por el jefe de la sección administrativa han sido nombrados los siguientes maestros inerinos:

Doña Carmen Borreiras Rodríguez, para la escuela de Vila, en Calvos de Randín.

Doña María Pérez Alemparte, para Mariz, en Nogueira de Ramuín.

Doña Rodríguez, para la de Bargeles en Muiños.

—Don José Rodríguez Feijóo, para Villardeliebres, en Trasmiros.

—Don José Varela Pérez para Beiro, en Salcedo.

—Don Manuel Nóvoa, para Bonzo, en Teijeira.

—Don Andrés Castro, para Quintá en Chandreja de Queijó.

—Don Eduardo Balvía Zon, para Rubias, en Calvos de Randín.

—Se nombra provisionalmente a doña María de Dios Fernández, por el quinto turno del estatuto, para la escuela nacional a Torrezuela, en Pinar de Cea.

—Se ratifica el anuncio para la provisión de la escuela de Cortegada, que se dió como mixta para maestra y es unitaria de niños.

—Fué admitida la renuncia del cargo, presentada por la maèstra sustituta de Seoane, en Carballeira, doña María de la Concepción López López.

—Tres meses de licencia, se le concedieron a la maestra de Bargeles, en Muiños, doña Adela Canseco Fernández. Concedióronse 30 días de licencia por enferma a doña aMría Cid López, maestra de Barbadana.

Libramientos al pago

En la Delegación de Hacienda, se hallan al pago los siguientes libramientos:

VINOS
La Superiora
SON LOS MEJORES

Jefe de inspección, Benedicta Alvarez, Lázaro Redro del Real y Consulo Chavite.

La deuda del Ayuntamiento al Instituto de Higiene

El asunto más importante que se puso a la aprobación del Pleno del Ayuntamiento en su última sesión ha sido la reclamación de 64.715 pesetas que el Instituto provincial de Higiene, hace al Ayuntamiento.

Había para resolver esto: dos caminos a seguir, dos propuestas, formuladas por la Junta administrativa del Instituto, o pago de dicha cantidad o fusión del Laboratorio con el organismo.

El Pleno acordó nombrar a los señores Perillo y Soria para que de acuedo con la Junta administrativa del Instituto, fijen los plazos y cantidades a pagar para amortizar la deuda, y rechazar la proposición de fusionarse el Laboratorio al Instituto.

RIBADAVIA—

Una boda

En la iglesia parroquial de Santo Domingo y ante el altar de San Jorge, tuvo lugar el enlace matrimonial de la bella señorita Pastora Merucndano Fermoso y don José Yáñez Cancio, secretario del Ayuntamiento de San Ciprián de Viñas (Orense).

Bendijo la unión el párroco doctor don Leandro R. Arcos.

Apadrinaron a los contrayentes doña Ramona Cancio, madre del novio, y don Javier Merucndano Arias, padre de la desposada.

El acta matrimonial fué extendida por el juez municipal don Camilo Vázquez Grande y la signaron como testigos por porte de la desposada, don Manuel Pardo Varela, don Delmiro Buceta y don José Yáñez, notario de Allariz, hermano del novio, y por el contrayente don Modesto Sanchez, don Manuel Padrón y don Faustino Santalices, secretario del Gobierno Civil de Orense.

Después de la ceremonia, trasladáronse a la sociedad "Club Artistico", donde fueron obsequiados por la casa Las Colonias, de Vigo.

CARBALLINO

Aniversario

El 3 del corriente noviembre, tendrá lugar el funeral de cabo de año de don Victor Rodriguez Oleiro.

El mismo día habrá misas en la iglesia parroquial y en la capilla del Asilo.

Onomástica

Hoy celebrá sus días el secrtario del Ayuntamiento don Vicente de Novoa, estimado amigo nuestro.

Nuevo Comercio

Hace dias ha tenido lugar la apertura del importante comercio de novedades y confecciones, propiedad de don Sergio Portas.

Funeral

El día 30 de octubre y en la iglesia parroquial se celebró el cabo de un año de don Victor Rodriguez Oleiro, viéndose concurrido por gente de todas partes. Reiteramos nuestro pésame a sus hermanos.

Nuestras ejoras

Van bastante adelantadas las obras del nuevo cuartel de Guardia civil, estando gestionado nuestro Ayuntamiento del ministerio de Gracia y Justicia la construcción de una nueva Prisión.

Licencia

Por la dirección General de Prisiones le han sido concedidos treinta dias de licencia para Salamanca al oficial de esta preventiva D. Juan Grenya.

BARCO DE VALDEORRAS

Robo importante

En el Bazor de Siglo en la noche del 28 al 29 de octubre, se cometió un importante robo de alhajas y otros objetos, valorados en más de diez mil pesetas.

Es de esperar que este hecho sea desqubierto, debido a la diligencia desplegada por las autoridades, para lograrlo.

VIANA DEL BOLLO

Las minas de estaño

En la actualidad se está negociando la explotación de las minas de Penouta de Viana. El asunto es esperado con inquietud y deseo por los jornaleros.

Las negociaciones entre los propietarios y la compañia siguen por buen camino, pudiendo asegurarse que la vida misérrima que tantos años ha durado en estas tierras toca a su fin. Si terminan pronto las negociaciones, ganará mucho este partido, con la conde un ramal de carretera y la posibilidad de instalar luz eléectrica en las aldeas.

Los comerciante e industriales que deseen economías en sus impresiones, debe recurrir a la Imprenta LA IBERIA, San José 236, U. T. 5871, Rivadavia, Buenos Aires.

Quilmes Cristal
La mejor cerveza

"NO ES CUESTION DE DUDAR"
Para el traje el sombrero, la ropa interior que necesite, acuérdese de
A. Troitiño
que no hace milagros, pero afina los precios.
Sastrería y artículos finos para hombre
PIEDRAS 368 U. T. Riv. 4665.
Sucursal: Bolívar 897 esq. Estados nidos 501 U. T. Buen Orden 3087

SUBLIMES
CIGARRILLOS de 30 cts.
El cigarrillo que a través de los años conserva, con sus altisimas cualidades, un prestigio ya tradicional.



ASEGURE UNA
BUENA RENTA
COMPRANDO
Bonos Hipotecarios
DEL
Banco de la Provincia de Buenos Aires
TITULOS QUE OFRECEN LA
Mejor Garantía
6 % de interés anual
y 1 o|o de amortización
SE SORTEAN Y RESCATAN A LA PAR; EL MISMO BANCO LOS CAUCIONA Y SE OCUPA DE SU COMPRA-VENTA LOS RECIB EEN CUSTODIA, COBRANDO LA RENTA
Sin comisión
Detalles en SAN MARTIN 137
y Bmé. MITRE 451|57
Sección TITULOS Y VALORES

¡HA LLEGADO LA HORA!
LIQUIDACION PERMANENTE NUNCA VISTA EN MI CASA
Trajes de lana, casimires extranjeros, entretelas pelo de camello y en el pecho reforzado con crin tupido.
MANO DE OBRA DE PRIMERA CALIDAD
Cortes elegantísimos desde $ 90 hasta $ 1.30 Para empleados Obrero y millonarios mi casa especial.
R. SEGURA
Sastre Diplomado
Belgrano 992 U. T. 0386 Rivd.

LOS ESCRIBANOS NACIONALES
Gumersindo y Julio César Busto
Han trasladado su Estudio Notarial a la calle
Esmeralda 368
U. Telef. Libertad 0141
BUENOS AIRES
Escrituras para España y pueblos americanos con Estudio abierto en Madrid, calle Pi y Margall, Nº 18-4º para tramitación de asuntos judiciales y administrativos pedido de partidas y demás documentos, informes, registro de marcas y representaciones.
Atienden personalmente su Estudio desde las 10 hasta las 19 horas

Pontevedra

Las medidas de seguridad en los teatros

Cumpliendo el acuerdo tomado recientemente por la Subcomisión de Sanidad, que oportunamente hemos trasmitido se han hecho públicas las condiciones, para que lleguen a conocimiento de los alcaldes, que deben reunir los teatros de toda la provincia.

He aquí dichas condiciones, cuya infracción anúnciase se castigará severamente:

1º Se colocarán inmediatamente, en todos los teatros que ya no los tengan, los telones metálicos que deberán ser de chapa de hierro plana u ondulada, de un milímetro de espesor, forrados de amianto por la parte del escenario.

Pueden permitirse los telones de dos piezas.

El mecanismo para hacer funcionar el telón, deberá ser maniobrado fácilmente desdle el piso del escenario y el tiempo preciso para bajar el telón no deberá exceder de un minuto.

Los actuales telones de malla, aunque estén forrados de amianto, deberán ser sustituídos por otros de chapas.

Se concederá el plazo máximo de un mes para tener terminadas las instalaciones.

2º Se colocarán también, desde luego, y en el mismo plazo la bambalina y bastidores de chapa de hierro en la embocadura del escenario.

3º Diariamente y en el primer entreacto de las funciones de tarde o noche, se hará funcionar el telón metálico a la vista del público.

4º Delante de los telones metálicos no podrá colocarse ningún otro.

5º Se instalarán las cortinas de agua en los teatros que no la tengan, en el plazo más breve posible (menos de un mes).

6º Cada teatro estará dotado del número de bocas de riego, que determina el artículo 168 del mencionado Reglamento de Espectáculos públicos y en las condiciones que en él se señalen.

Por lo menos habrá dos bocas en el escenario, dos en cada foso, y dos en cada piso y cada una de ellas tendrá su manómetro corsespondiente.

Además habrá otro manómetro en el escenario, correspondiente a la entrada de la cañería general.

Este último funcionará durante toda la representación, para poder ser observado en cualquier momento.

Los de las bocas de riego, se hará funcionar cuando se considere oportuno.

7º Se examinará la presión indicada por el manómetro colocado en el escenario, antes de comenzar la representación y de cuando en cuando durante ella y si ee observa que no es la suficiente para el funcionamiento de las mangas se dará cuenta al gobierno civil para resolver lo que proceda.

8º Los extintores de incendios exigidos por el artículo 167 del referido Reglamento de Espectáculos públicos, además de los dos que deben existir en la embacadura, a la vista del público, se colocarán en el interior del escenario distribuídos en la forma siguiente:

Dos en los pasillos de cada piso, uno a cada lado.

Dos a la altura del peine, uno a cada lado.

Dos en cada uno de los fosos, uno a cada lado.

Los extintores reunirán las condiciones y se someterán a las pruebas propuestas por la Junta.

9º No se empleará el papel en las decoraciones, sin autorización especial de la Dirección general de Seguridad.

10. El alumbrado general de la sala será independiente del que corresponda al escenario y el supletorio, independiente de los otros y compuesto del número suficiente de luces blancas para que quede bastante iluminada la sala cuando se apague el alumbrado general y de otras luces rojas que marquen las salidas.

11 Todos los objetos de madera, tela o papel, habrán de ser impregnados de substancias ignifugas.

12. En los pasillos y localidades se colocarán con profusión, impresos en grandes caracteres, avisos aconsejando la calma en caso de alarma.

El aviso será el siguiente:

AVISO AL PUBLICO

En caso de alarma dentro de este local, por incendio u otra causa cualquiera, cuide el público de no perder la serenidad, siguiendo su marcha regular hacia el punto de salida en la dirección que este cartel indica, sin intentar volver atrás por ningún motivo, ni estacionarse lo menos hasta cien metros de la salida del local, pues de ello depende en gran manera su salvación y la de todo el público.

Sigan siempre la indicación de salida más próxima que a su localidad corresponda sin buscar otras ya utilizadas por los que observen esta esencial prevención.

PUENTEAREAS—

Reunión de maestros

En segunda convocatoria se reunieron los maestros nacionales de este partido en su domicilio social. Entre otro importantes acuerdos, se tomó el de adherirse al Reglamentó aprobado por la Directiva de la Asociación Nacional en sus sesiones de abril último; prestar todo el apoyo moral y material que sea posible a la idea de celebrar en Santiago una asamblea de maestros nacionales durante las vacaciones de Navidad; que para la próxima reunión de la provincial vote el representante de este partido lon arreglo a las instrucciones que constan en acta; y, por último, designar una comisión que estudie los medios de hacer factible un viaje de estudios.

Somatén

En el salón de sesiones del Ayuntamiento se reunieron los somatenes de este ayuntamiento, con asistencia del cabo del partido señor Cervera y del capitán auxiliar señor Sousa, para tratar de la propaganda a hacer de esta institución y de las normas que han de seguir los afiliados. Reinó mucho entusiasmo entre los concurrentes, que eran muy numerosos, acor acordándose iniciar una nueva campaña en pro de sta institución.

PUENTEAREAS—

Viajeros

Hemos despedido para Barallobre, de cuya estación del ferrocarril es jefe, a nuestro particular amigo don Alfredo Fontán.

—Para Buenos Aires, a don José Estévez Rodríguez y señora. A despedirlos a Vigo fueron numerosas amistades.

—Para Madrid, a la distinguida esposa del notario público don Pascual Lahoz, a quien acompaña su hija Pilar.

—De regreso de pasar una temporada en Orense, saludamos a la bella señorita Luisa Lis.

Traslado

Ha sido trasladado para Higuera de Vargas, Badajoz, el maestro nacional de Moreira don Luis Ponce González.

Clases nocturnas

Se halla abierta la matrícula para las clases nocturnas de adultos en la escuela graduada de esta villa.

MARIN—

Creación de la escuela municipal de Cultura Obrera

La comisión permanente de nuestro Ayuntamiento, reunida en sesión escuchó el informe de los tenientes de alcalde señores Taracido, Teijeiro y Pol, comisionados para estudiar la iniciativa de nuestro buen amigo el condestable don Ricardo Torres Quiroga, acordando aceptarla por unanimidad y con signar el crédito necesario para los gastos de instalación de la referida Escuela en el edificio del Grupo escolar.

Se activa todo lo posible para que la inauguración de esta Escuela, que tantos beneficios reportará a la juventud marinense tenga lugar el día 4 de noviembre pasado, dándose a este acto toda la solemnidad que merece.

Dentro de unos días se abrirá el plazo de matrícula para el primer curso, que como dijimos en nuestra anterior información consta de Aritmética práctica, Geometría prácica. Nociones de Algebra y Dibujo lineal. Las clases de matemáticas estarán a cargo del señor Torres Quiroga y de las de dibujo será profesor el señor Rodríguez Fernández.

La clases de Aritmética y Geometría serán alternas de 6 y media a 7 y media de la tarde y de la de Dibujo lineal será diaria de 7 y media a 9 de la noche. El Algebra se estudiará a mediados del curso, dedicándose a ella dos días en cada semana.

Nos congratulamos de que el ideal del señor Torres Quiroga se haya realizado, y ahora esperemos confiadamente, que su reconocida competencia y el entusiasmo que también anima a su elega señor Rodríguez Fernández nos demostrarán la utilidad de la Escuela Municipal de Cultura Obrera de Marín cuando dinalice este primer curso, que pudiéramos llamar "de prueba".

De Higiene

Varios vecinos de este pueblo suplican al honorable Ayuntamiento el nombramiento de una comisión Sanitaria que examinando el Arco del Puente Zapal, denominada de la Calzada, es decir frente a la finca del señor Brralo, rindiera un informe sobre el estado de la misma.

Como a la fecha, según informan, no tienen noticias oficiales sobre si aquel loco de infección quedará a perpetuidad, con iminente peligro de los vecinos y para más desconsuelo los torrenciales aguaceros de estos días, mezcladas con lo que allí se deposita, incluso animales muertos, invaden tranquilamente inmundas y putrefactas la mencionada vía en que residen, ruegan se le preste la debida atención a su demanda.

CUNTIS—

Bañisas llegados al Balneario

Se encuentran haciendo su cura de baños en este Balneario: de Mos (Porriño), doña Carmen Lago Pérez y doña Aurora Iglesias; de Vigo, don Jesús Martínez Novoa; de Sangenjo, el juez municipal de aquella villa don José Crnset Pomboo; de Montevideo, don Joaquín Piedras y su esposa doña Isolina Salgueiro.

Viajero distinguido

Con objeto de hacer uso de las aguas del Balneario de La Virgen llegó a esta villa nuestro querido amigo don Xavier Ozores, ex gobernador civil de Huelva.

CAMBADOS—

Un ruego

Nos ha visitado una comisión de vecinos de la parroquia de Corbillón, para pedirnos que interesáramos del señor alcalde, mande colocar en dicha parroquia varias luces, de urgente necesidad.

Trasladamos el ruego al señor Salgado, seguros de que estando sin confeccionar los presupuestos, poco puede aumentar la consignación de dicha partida.

—Han llegado a su palacio de Santo Tomé los marqueses de Monte-Sacro

PORRIÑO—

Bodas

A las cinco de la mañana del día 24 de Octubre, se celebró en Cans la primera de las muchas celebradas en este día. En ella contrajeron matrimonio el concejal de este Ayuntamiento don Jesús Carrera Alonso, con Marinita Carrera.

Al terminarse la ceremonia todos los asistentes fueron obsequiados con pastas y licores.

—A las nueve horas del mismo día, y en Petelos, contrajeron matrimonio la bella y simpática señorita Elpidia Avendaño Pazo, hija del industrial de esta villa don Antonio Avendaño, y el joven administrador de Correos en la Argentina don Jesús Lorenzo.

El acto se celebró con la asistencia de numerosos y distinguidos invitados que al regresar de la iglesia fueron obsequiados con un chocolate, al terminar el cual, los nivios salieron de viaje. A continuación se celebró una comida en la que reinó la más franca alegría.

—A las cinco de la tarde se celebró en nuestra parroquial la unión matrimonial de la señorita Emilia Rodríguez Seqleiros con el oficial primero de este Ayuntamiento don Víctor Valverde Mayo.

Bendijo la unión el coadjutor don José Pérez. Fueron padrinos don Plácido Rodríguez Areal y su esposa. Actuó como delegado del juez el primer teniente de alcalde don Edilberto Viei to García, siendo tesigos del acto don Javier Alfaya, don Amancio Marínez, don Camilo Paz y don Félix Martínez.

En casa de la novia fué servida una cena, a cuyo final se celebróun baile en los salones que al efecto se prepararon, y el cual duró hasta muy avanzada la noche.

—Tenemos conocimiento de que en este mismo día se celebraron dos bodas más. Sentimos no saber los nombres de los contrayentes para así terminar ampliamente esta información del día de San Rafael, que pasará a la hostoria de Porriño como memorable.

LA GUARDIA—

Club de Artesanos

Están terminando las obras que se realizan en este club, y es muy probable que se celebre su inauguración a mediados de noviembre. Se desea organizar una conferencia para ese día con objeto de iniciar una intensa labor cultural, para lo que el local reunirá ahora magníficas condiciones.

—Para asistir a los plenos de la Asamblea Nacional ha salido para Madrid nuestro alcalde don Manuel Alvarez.

—Se ha despedido de nosotros don Nuño Cadoro, que ha pasado unos días en esta villa.

—Han regresado de París el irector del periódico local don José Darse Sobrino y esposa.

Noticias varias

Con feliz éxito se dieron por terminados los trabajos llevados a cabo para dotar a la fuente de la Plaza de mayor caudal de agua, esta fluye con abundancia por los dos grifos, con lo que está satisfechísima la población.

Nuestra enhorabuena a la Corporación Municipal por su gestión y que no puede ahí el problema de las aguas, que se lleva al populoso barrio de Sobrelavilla, ya que algunos vecinos, se comprometen a cubrir lo mayores gastos que origine esta mejora, según nos afirmaron.

Un grupo de sociedades españolas de la Argentina está recaudando fondos con destino a la institución de una cátedra, que se denominará de Ramón y Capal, en la que explicarán cursos los más ilustres biólogos del mundo. Se quiere comenzar los cursos el primero de enero.

En el primer curso explicará el sabio profesor suizo Scherer, ayudado por el eminente médico español don Julio Palacios.

LEA TODOS

LOS DOMINGOS

EL HERALDO GALLEGO

BANCO DE LONDRES Y AMERICA DEL SUD

Establecido en 1862

Capital Pagado y Fondo de Reserva Libras 6.540.000
CASA MATRIZ

6, 7 y 8 Tokenhouse Yard Londres, E. C.

AGENCIAS: Manchester, Bradford y Nueva York

SUCURSALES:. París. (Francia), Amberes, (Bélgica), Lisboa, Oporto, (Portugal), Montevideo, Paysandú, Rivera, Salto, (Uruguay), Río de Janeiro, Bahía, Bello Horizonte, Ceará, Curityba, Juiz de Fora, Maceio, Manaos, Maranhao, Pará, Pelotas, Pernambuco, Porto Alegre, Río Grande, Santos, Sao Paulo, Victoria (Brasil), Valparaíso, Santiago, Antofagasta, (Chile), Asunción (Paraguay), Barranquilla, Bogotá, Buenaventura, Calí, Manizales y Medellín (Colombia).

En la República Argentina: Bartolomé Mitre 399, Montes de Oca 701, Pueyrredón 301, Almirante Brown 1159, Santa Fe 2122, Bernardo de Irigoyen 1502 (Buenos Aires); Rosario, Azul, Bahía Blanca, Tres Aarroyos, Concordia, Córdoba, Mendoza, Paraná Santa Fe, Tucumán y Posadas.

Corresponsales en todas partes del mundo

Afiliado al Lloyds Bank Limited

Tasa de interés anual:	Papel
Abona sobre depósitos en cuenta corriente	Sin interés
Sobre depósitos a plazo fijo de 3 meses	2 1|2 o|o
Sobre depósitos a plazo fijo de 6 meses	3 o|o
Sobre depósitos en Caja de Ahorros hasta pesos 10.000 curso legal, después de 60 días	3 o|o
Cobra por adelantos en cuenta corriente	8 o|o

Buenos Aires, Enero 1 de 1928.

Máximo Musi

PREMIADA EN LA EXPOSICION DE MILAN DE 1921

1289 — CHARCAS — 1289
U. T. 41, Plaza 2116

FABRICA DE TALLARINES, RAVIOLES, MOÑITOS BLANCOS, AMARILLOS Y VERDES. ESPECIALIDAD EN ÑOQUIS FRESCOS TODOS LOS DIAS.

IMPORTADOR DE ACEITE ITALIANO

SARMIENTO 1649
U. T. 38, Mayo 1214
CORDOBA 1600
U. T. 44, Juncal 7093

SALTA 377
U. T. 37, Rivadavia 7041
INDEPENDENCIA 1745
U. T. 38, Mayo 7053

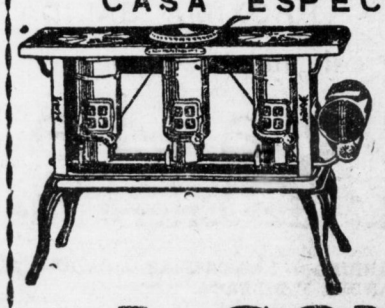
POR RAZONES DE ELEGANCIA Y ECONOMIA, DEBE UD. EXIGIR A SU CAMISERO LOS CUELLOS MARCA



TRES V.V.V.

NEW PERFECTION

CASA ESPECIAL EN



LAMPARAS,
LINTERNAS,
COCINAS Y CALENTADORES
VENTILADORES
A KEROSENE AL COHOL Y NAFTA

PLANCHAS A NAFTA

HELADERAS

U. T. 31 Retiro 0289

J. GOMEZ

MAIPU 471 BUENOS AIRES

EL HERALDO GALLEGO

ORGANO DE LAS COLECTIVIDADES GALLEGAS EN EL PLATA

Biblioteca Nacional
México 540
CIUDAD

Don Eusebio Dávila

Encuéntrase nuevamente en esta capital don Eusebio Dávila, paisano entusiasta y buen amigo, quien pasó en Galicia una breve temporada, la imprescindible para dar cima a una magnífica iniciativa digna de todas las alabanzas.

Hace tiempo el señor Dávila tenía la bella idea de construir en su pueblo natal de Santa Marta de Ortigueira un asilo para ancianos y a ese objeto inició las gestiones precisas; pero éstas debieron sufrir entorpecimientos, porque la generosidad del "indiano" chocaba con muchas mezquindades lugareñas.

Su viaje último respondió casi exclusivamente a dar fin al pensamiento. Hombre de admirable tenacidad unida a su patriótico fervor hacia su pueblo natal no podía consentir que una idea grande sufriera dilaciones a causa de pequeñas incidencias.

En estas columnas dimos a conocer los detalles y la importancia que adquirió el acto de la colocación de la primera piedra de dicho asilo, el cual llevará el nombre de la señora madre de don Eusebio Dávila, tierno y bellísimo homenaje que rinde a su memoria.

Conversamos ligeramente con el señor Dávila respecto a su genial y benemérita iniciativa, manifestándonos que regresaba satisfechísimo, por que después de vencer todas las dificultades, la obra se iniciará rápidamente, y su pueblo no tardará mucho tiempo en contar con el mencionado asilo.

El costo de dicha construcción es alrededor de 200.000 pesetas, suma donada por el señor Eusebio Dávila, quien la entregará después al Ayuntamiento.

El establecimiento mencionado dispondrá en sus instalaciones internas de todo lo más moderno, pues el señor Dávila tiene sumo interés que aquél sea un asilo modelo, a donde acudan los desamparados para hallar en él el propio calor de sus hogares.

Todo cuanto elogio pudiera dedicarse a este hermoso rasgo del señor Dávila sería poco en relación a la grandeza del pensamiento, que habla con elocuencia indiscutible de una bondad infinita y de un patriotismo elevado, desinteresado y de finalidades positivas.

Felicitamos sinceramente al señor Dávila y le reiteramos los saludos de bienvenida.

El Instituto de Noya

HA SIDO INAUGURADO CON GRAN SOLEMNIDAD

Según la Prensa regional que llega a nuestro poder, en Noya el día 5 de Noviembre, ha sido inaugurado con gran solemnidad el Instituto, habiendo asistido a dicho acto el gobernador civil, el Rector de la Universidad, numerosos catedráticos, el Claustro del nuevo centro universitario y las autoridades del partido.

Por vez primera ha presenciado la villa de Noya un acto académico con toda la solemnidad propia de los elevados centros de cultura. La inauguración del Instituto será recordada durante muchos años.

Las superiores autoridades académicas y gubernativas de la provincia se asociaron al acto: la Universidad, nuestra vieja y gloriosa Universidad compostelana, deseando dar una prueba de afecto a esta villa que tanto la quiere y honra, envió una nutrida y prestigiosísima comisión; el Claustro del nuevo Centro; las autoridades locales todas; uniformes, togas, mucetas y condecoraciones mezclábanse en profusa policromía, dando al escenario del teatro Noela un aspecto deslumbrador.

El pueblo en masa prestó a tan importante acto el calor de su cariño, de su afecto y de su entusiasmo. Y no fué Noya solo, fué el partido judicial quien patentizó su satisfacción por haberse creado el tan deseado Instituto y su agradecimiento al Gobierno y a los gestores de la cosa pública que han sabido llevar a feliz término las gestiones necesarias para establecerlo.

El señor Rodríguez Cadarso, ilustre hijo de Noya y miembro prestigioso de la muy afamada Facultad de Medicina de Santiago, supo hacerse elocuentísimo intérprete de los sentimientos de Noya.

El nacimiento del Instituto en la villa de Felipe de Castro presagia el florecimiento que tan necesario centro de enseñanza tendrá en aquel hermosísimo pueblo que siempre ha rendido fervoroso culto a todas las manifestaciones del saber.

La fecha del 5 de noviembre, será de grata recordación para la culta y progresiva villa de Noya, que cuenta desde el lunes con un centro de Enseñanza que tanto anhelaban los ilustrados habitantes de aquella floreciente entidad de población, cuna de hombres ilustres y de jóvenes estudiosos.

La cuna de Cristóbal Colón, el concurso de "A B C" y los descubrimientos del padre Adrián Sanchez

Noticias llegadas de Madrid informan que se ha dictado fallo en el concurso organizado en 1926 por el diario "A B C" para esclarecer la discutida nacionalidad de Cristóbal Colón.

El tribunal internacional estaba fortado don M. Pierre París, director del Instituto Francés y de la Casa de Velázquez; D. Benjamín Fernández y edina, ministro del Uruguay ante el gobierno español;don Juan Carlos de Mello Barreto, embajador de Portugal en Madrid, y el director de la Biblioteca Nacional D.Francisco Rodriguez Marin. Estos declararon que ninguno de los 18 trabajos presentados al concurso reunia méritos suficientes para que se le adjudicara el premio de las 50.000pesetas.

El fallo dice asi:

"Primero: Respecto al tema de si Colón era español, considera el tribunal que ninguno de los concursantes lo demuestra con sólida argumentación.

"Segundo: Respecto a si Cristoffo-rus Colombo, nacido en Génova e hijo de Dominicus, fué el descubridor del Nuevo Mundo, como se dice, algunos trabajos ofrecen sólidos argumentos contra dicha tesis.

"El tribunal concede las condiciones sobresalientes de los trabajos presentados por el coronel Masfield y los señores Giles, Prudencia Otero y Enrique Zas."

"A. B. C." anuncia que abrirá un nuevo concurso para destinar el premio de 50.000 pesetas al mejor libro que pueda servir de texto en las escuelas hispano-americanas.

Las investigaciones del P. Adrián Sánchez

"El Sol" publica el siguiente telegrama procedente de Badajoz:

"La Comisión de Monumentos envió un delegado al pueblo de Oliva de Jerez para obtener un vaciado del cipo que según el presbítero Adrián Sánchez tiene una inscripción reveladora de que Colón nació y murió en aquella población. Una vez obtenido el vaciado, se presentó el presbítero, y alegando que no permitiria la divulgacin del documento, se apoderó de aquél. Enterado el gobernador, requirió la entrega del vaciado, y como el presbítero se negara, se le impuso una multa de 250 pesetas. El gobernador ordenó, además, a la guardia civil, que se incautara del cipo. Se practicó entonces un registro en el domicilio del párroco, pero resultó infructuoso. El gobernador pasó el asunto al fiscal y al juez de Jerez de los Caballeros, que iniciaron un preceso contra el presbítero.

"Parece que el vaciado revelaba la existencia de otra inscripción sobre la cual se hizo la del nombre de Cristóbal Enrique Sánchez, que el presbítero asegura que es Colón".

De todo este resultado quedan en pie y aun con mayor fuerzo de convicción los documentos descubiertos por el malogrado historiador gallego don Selso Garcia de la Riega. Descartada Génova como cuna del inmortal descubridor del Nuevo Mundo a ninguna otra región del universo pertenece esa gloria con más derecho que a la pintoresca y riente Pontevedra.

Maravillas de Galicia y Asturias

Con éxito extraordinario se exhibe desde el martes último en el Teatro Avenida la preciosa película "Maravillas de Galicia y Asturias", acertada producción de la editorial "Cervantes"

Desfila por la pantalla en ininterrumpida sucesión todo cuanto nuestra región encierra. Un comentario detallado de la impresión que recibimos en las dos horas largas que dura dicha exhibición eqnivaldría a tener que escribir una obra. Cada trozo de esa película será un capítulo y a veces un tomo de nuestra historia.

Nada falta en ella. Ha sido confeccionada con cuidado y sobre todo conscientemente. Para los gallegos emigrados sírveles de grato reguerdo, y para los extraños es la mejor exposición de lo que es Galicia en sus múltiples aspectos. Vése en ella el monumento legendario que habla de épocas pretéritas, y a la vez el edificio moderno que dice como nuestra tierra progresa y modela su personalidad inconfundible.

Aparecen los más apartados rincones, llenos de poesía; las escenas más típicas también surgen llenas de grata emoción; las costas bravías; los ríos mansos, inspiradores de bellas estrofas; las montañas abruptas; los pueblos y aldeas, donde no falta nunca la alegría, reflejada en las fisonomías de los tipos que desfilan por la cinta; las iglesias milenarias, por las que pasaron muchas generaciones.

En resumen en la película de referencia aparece Galicia toda. Puede afirmarse que hasta ahora a los gallegos emigrados no se nos ofreció nada tan completo. Lo antiguo y lo moderno, amenamente intercalado, aparecen a la vista del espectador, para hacerle más gradable la exhibición, ejecutando a la vez la orquesta música regional.

"Maravillas de Galicia y Asturias" permanecerá en el cartel del Avenida, en la semana próxima, y no dudamos lo será con todo éxito, que merece un esfuerzo de esa naturaleza.

Alumbramiento

Doña Pura A. Skoczdopole de Alsina ha dado a luz con toda felicidad una robusta y preciosa niña a quien se han impuesto los nombres de Nydia Helena.

Con tal féliz motivo el hogar de nuestro apreciado amigo y colaborador don Gerardo Alsina, jefe de talleres de "El Heraldo Gallego", está de parabienes y es objeto de muchas felicitaciones por parte de sus numerosas amistades, a las que unimos las nuestras muy efusivas y sinceras.

Tanto la parturienta como la recién nacida disfrutan de excelente salud.

"Andalucía"

Con este título la prestigiosa empresa naviera A. M. Delfino y Cía., acaba de editar un hermoso libro, dedicado a la bella "Andalucía", en el cual la compañía de navegación Lloyd Sabaudo, representada por aquélla, anuncia la iniciación de la escala de sus magníficos trasatlánticos en el puerto de Cádiz.

Contiene dicho volumen 125 páginas de excelente texto y 150 fotograbados, reproduciendo paisajes y ciudades de Andalucía, todos de una irreprochable nitidez.

La portada es una hermosa reproducción de un cuadre de Baldrich, primorosamente impreso, el cual por sí solo revela la importancia del libro.

Con la publicación de esta obra, la Casa A. M. Delfino y Cía., realiza un eficiente apunte a la propaganda que la próxima exposición de Sevilla, que no dudamos ha de merecer el aplauso de toda la colectividad española.

Dicho libro puede solicitarse en las oficinas Florida 439, y será entregado gratuitamente.

PARA TRABAJOS DE IMPRENTA
'LA IBERIA'' — San José 236
U. T. 5871, Rivadavia

A nuestros suscriptores del interior

LOS SEÑORES SUSCRIPTORES DEL INTERIOR A QUIENES REMITIMOS EL DETALLE DE LO QUE ADEUDAN, LES AGRADECEREMOS TENGAN A BIEN GIRARNOS DICHAS SUMAS A LA MAYOR BREVEDAD, A FIN DE NO INTERRUMPIRLES EL ENVIO DEL SEMANARIO Y ADEMAS PARA PODER ENVIARLES LOS CUADERNOS DE LAS OBRAS GALLEGAS A EDITARSE DESDE 1º DE AÑO.

LOS SUSCRIPTORES DE AQUELLAS LOCALIDADES DONDE EXISTE CORRESPONSAL DEBEN EFECTUAR LOS PAGOS A NUESTRO REPRESENTANTE, QUIEN RECIBIRA LOS RECIBOS RESPECTIVOS.

Compañía Trasatlántica

MAURA y COLL AGENTES

25 DE MAYO 158 — *U. T. 0026-0027 (Mayo)*

PROXIMA SALIDA

Primer viaje del nuevo vapor

"Magallanes"

el 1.º de Enero de 1929

PASAJES PARA RIO DE JANEIRO — LAS PALMAS — CADIZ— ALMERIA — BARCELONA — VIGO CORUÑA — CIJON —SANTANDER Y BILBAO

Expedimos pasajes de llamada, para hacer venir familias de cualquier punto de aEpaña. — Comodidades especiales para los pasajeros de tercera clase. — Comedor atendido por camareros. — Camarotes para cuatro, seis y ocho personas

Hamburgo-Sud Americana
Hamburgo - América Linie

A. M. DELFINO y Cía. (S. A.) — FLORIDA 439

PROXIMAS SALIDAS

Cap Arcona	15 Dcbre.
SANTOS - RIO - VIGO	
Cap Norte	23 Dcbre.
SANTOS - RIO - LISBOA - VIGO.	
Württemberg	29 Dcbre.
SANTOS - RIO - LISBOA - VIGO	
Cap Polonio	5 Enero
SANTOS - RIO - LISBOA - VIGO	
Monte Sarmiento	9 Enero
SANTOS - RIO - LISBOA y VIGO	